



## RECRUECIMIENTO DE UN CONFLICTO

# La táctica patronal de acción directa

Continúa, cuando teníamos derecho a esperar que terminase, la huelga general de la Construcción. Se reproduce el conflicto el día mismo que las organizaciones de la U. G. T., en discrepancia con la C. N. T., habían señalado para que finalizase. El hecho, no precisamos ocultarlo, es grave: Y necesita ser explicado, aun cuando ya lo ha hecho por su cuenta, en cumplimiento de un deber, la Federación Local de la Edificación. Son conocidas las dos posiciones obreras, menos irreconciliables de lo que las apariencias autorizan a creer, porque en el seno de la C. N. T., según nuestras noticias, que no están equivocadas, existía una corriente de opinión favorable a la aceptación del laudo, corriente de opinión que no se decidió a manifestarse, por razones obvias, en la asamblea convocada al efecto. Cabía pensar que, incorporados al trabajo los obreros ugetistas, la resistencia de los sindicalistas hubiese ido cediendo, sin más que algunos saboteos, de mayor o menor radio, realizados por los más apasionados cultivadores de la acción directa. Seguimos creyendo que la C. N. T. no hubiese aconsejado la menor violencia contra los obreros de la U. G. T. En tanto carezcamos de la prueba en contrario, seguiremos pensando que los sindicalistas no buscarán en trabajadores de otros Sindicatos blancos para sus violencias. Les imaginábamos dispuestos a eludir una contienda de ese tipo para emplearse en acciones de otra naturaleza, de estar decididos a guardar fidelidad a sus métodos de lucha. El Comité de huelga de la U. G. T. obedecía, al ordenar la vuelta al trabajo, al mandato imperativo de sus representantes. Su conducta en ese punto, aun enjuiciada por los sindicalistas, no podía resultar más correcta. ¿Contra quién iban a cargar los sindicalistas? ¿Contra los millares de obreros que, respondiendo al sentido pragmático que les han inculcado sus organizaciones, entendían admisible un laudo que implica una victoria nada despreciable? Ello hubiera sido, además de imposible, disparatado. Enorme disparate que, a la hora de ser liquidado, habría desquiciado definitivamente, o al menos por mucho tiempo, los cuadros sindicales de la C. N. T. Los delitos de sangre contra el proletariado, cualquiera que los cometa, tienen, independiente de la legal, una sanción moral terrible. La endurece la ocasión, extremadamente peliaguda para todos. (Reténganse estas palabras, sobre las que necesitaremos volver, y no por gusto: ocasión peliaguda para todos.)

Así las cosas, ¿qué es lo que ocurrió ayer? Algo notable que, atendida la postura en que han resuelto situarse los patronos, resultaba previsible. Que la mayoría de las obras en curso de construcción no se abrieron y aquellas que fueron abiertas no disponían de personal técnico, por donde vino a resultar que no pudo reanudarse el trabajo.

En estas circunstancias, no fueron necesarias las exhortaciones de los obreros de la C. N. T. Los tajos quedaron desiertos.

Mientras el Gobierno, por su ministro afectado, examina y decide sobre la conducta a seguir, no estorbará que nosotros propongamos a los sindicalistas, como tema de meditación, el raro acuerdo que ha venido a resultar entre su táctica y la utilizada por los patronos. La coincidencia se presta a muy fructíferas consideraciones. Es del mayor interés que se las hagan los sindicalistas. Nosotros también nos hacemos las nuestras; pero por ahora no son publicables.

## PUNTO FINAL, POR AHORA

# No nos agrada que cada uno haga lo que le cuadre

«En vista de la resistencia de los amigos de EL SOCIALISTA — decía noche «Mundo Obrero» —, hacemos punto final.» Bien. Lo tomamos por una moratoria. Oportunidad habrá de dialogar, y acaso de contender, largo y tendido sobre tácticas, doctrinas y conductas. Pero que conste que no nos hemos resistido a tratar problemas fundamentales, sino a que «Mundo Obrero» dejara de tratarlos con arreglo a un orden, para nosotros, imperativo. Un orden al que las circunstancias, no nosotros, confieren preferencia. El embarullamiento nos produce terror. Y no en balde, puesto que nos sentimos prisioneros de un sistema disparatado en que se analizan las consecuencias sin haber resuelto las proposiciones. Cada día nos gusta más — y nos disgusta — ocuparnos de los hechos en sí, sin garrambaines teóricas; de los poderosos, de los duros hechos. Y entre las sorpresas que estamos registrando estos días, es una la de ver terriblemente desorientado al marxismo verbalista. Quisiéramos que antes de subírnos a la tribuna, que antes de enredarnos en pláticas de familia, pues al fin lo somos cuantos militamos en el marxismo, hubiésemos consolidado la actual plataforma del Frente popular. Reconozca «Mundo Obrero», al menos, que esos defectos que a estas alturas le reconoce a nuestro Partido, ese «haber cada uno lo que le venga en gana» son justamente los problemas previos que se nos han creado contra nuestra voluntad, y a lo largo de nuestros buenos seis meses de silencio. Problemas que por su naturaleza anárquica nos negamos a compaginar con el marxismo y cuya liquidación subordinamos los

## Conferencia del camarada Bruno Alonso

Hoy jueves, día 9, a las nueve de la noche, el camarada Bruno Alonso dará una conferencia en el Círculo Socialista del Pacífico, con el tema «Posiciones socialistas».

Dada la importancia del tema y la valía del camarada conferenciante, esperamos que los locales del mencionado Círculo sean insuficientes para acoger a los que deseen escuchar esta conferencia, interesante por la personalidad del orador y por el tema a desarrollar.

## EL "A B C" Y EL "GANGSTERISMO"

# Nuestra tradición frente a los desmanes

«A B C» se decide a declararnos juiciosos, por una vez al menos, sobre lo que hemos salido con «justas palabras» a condenar la violencia. Pero a poco la confesión le pesa, y entrevera en sus considerandos, con su característica arteria, el supuesto de que nosotros obramos el remordimiento. Lo que diga o deje de decir «A B C» nunca ha ido a Roma. Su especialidad es el ultraje cauteloso a la verdad. Y lo mismo que divulgó aquella miserable insidia de que los mineros insurreccionados de Asturias les sacaban los ojos a los niños de los guardias civiles, cuando no mechaban a los sacerdotes para ponerlos al horno, nos atribuirá con desparpajo la práctica de aconsejar el asesinato político. En la casuística del órgano alfonsoino no entra para nada aborrazar a los adversarios el deshonrar de estimarlos semejantes. Sin embargo, es gana de perder el tiempo. Por mucho que se obstine en rodearnos con sus gases, la limpia silueta de nuestra conducta prevalecerá. Repátese nuestra colección, y desde el primer número de EL SOCIALISTA, hasta el que hoy alumbraba la rotativa, trascenderá una doctrina: el amor a los procedimientos más escrupulosos de la civilidad. Nunca nos hemos inclinado a excusar, y mucho menos a aplaudir, los atentados personales. Ni siquiera cuando la pasión de justicia reclamaba el enjuiciamiento de los personajes que llenaban de indignidad la vida pública. Nuestra diferencia de criterio con las fuerzas obreras que permanecen anacrónicamente encerradas con la titulada acción directa, se nutre en la mera consideración orgánica del Estado, si no bastara la rica vena humanística del Socialismo español. Así hemos ido incorporando a la acción política un tipo de militantes que, sin renunciar a sus fines revolucionarios, sabían no pasar la raya que separa el acto social del acto criminoso.

Otra cosa, y muy distinta, es la revolución, el movimiento de una clase inducida por potentes radiaciones históricas. Elevar el voltaje revolucionario si ha sido trabajo y deber nuestro en las horas ingratas que la iniquidad política nos ha deparado. Y en esta función no hemos podido sugerir dudas, porque no existían en nosotros. ¿Qué lejos de la encrucijada del «gangster» la marcha de los mineros! Al intentar «A B C» una asimilación de ambos hechos, se queda la ofensa, como las moscas azadas, sin impetu para, al-

zar el vuelo. Mas lo interesante es la fe que sienta el diario monárquico en los procedimientos de que nos llama contritos. Fe insintiva, o subconsciente, que se insinúa con jactancia y viene a decir: «¡Ah! ¿Ahora que costeamos nosotros la violencia nos hablan de licitud?» Tal es el sentido polémico que asoma sus orejas entre las paráfrasis que el periódico de la calle de Serrano nos dedica. Sentido que especula morbosamente con la creencia de que el «gangsterismo» es eficaz en cuanto nos manifiestamos condescendidos. En cierto modo, no se equivocan. Y nos agrada que no logren reprimir un gozo que abre de par en par las puertas a posibles requisitorias. Esta es la ventaja de las intenciones dobles, desde un ángulo crítico, que son fáciles de espigar en sus propias premisas. Reconozca «A B C» que ha incurrido en el nefasto vicio de la candidez. La lírica que nos puso le ha servido a su malicia.

Esperemos los días. Nosotros seguiremos, cuando nos cumpla, motejando al «gangsterismo» actual de indignidad española, cuyos empresarios jamás seremos los socialistas, pase lo que pase. Ellos mantendrán activas las centrales donde se fraga y distribuye la alarma. ¿Y el Estado? Ahí reside la clave. La violencia como política de partido, que no es la violencia como condición revolucionaria, daña esencialmente a la naturaleza del Estado. Es contradictoria con el Estado, como lo es la anarquía que vive embobida en las entrañas del señorío y de una gran parte del proletariado español. Indefectiblemente ha de reaccionar el Estado, para ser vencedor o vencido. La profunda toxicidad de la alta burguesía de nuestro país, que «A B C» interpreta maravillosamente, no permite ver los riesgos de estas experiencias. Por lo pronto, una enorme masa nacional, que había sido trabajosamente educada por el Socialismo, recedará en los mitos del terror y de la violencia. ¿Se las prometen buenas de este resultado los elementos que dirigen la decoración sanguiñaria de la República? El cariz que van tomando los acontecimientos, por desgracia, responde satisfactoriamente a nuestras sospechas. Pero, en última instancia, las reservas morales del régimen poseen también su violencia, o más bien su enérgico derecho a satisfacer las aspiraciones honorosas de la República. ¿Ha llegado la hora de usar sin contemplaciones de esas reservas?

## POLEMICA

# En la llaga de la discrepancia

IV. Y surge aquí el pie forzado de la colaboración ministerial.

Empiezo por consignar mi desconformidad con las insinuaciones que para el caso lleva hechas Indalecio Prieto. Ahora, como siempre, soy enemigo sincero — que otros no lo son — de la participación directa del Partido Socialista en la responsabilidad del Poder.

Entiendo que si los republicanos se comprometieron a realizar un programa de Gobierno, a ellos debe incumbir la exclusiva responsabilidad de llevarlo a efecto. Esto aparte de que no podemos olvidar nuestra dolorosa experiencia de la etapa constituyente.

En esta tesitura, pienso que sólo nos tocará resolver, de acuerdo con lo esencial de nuestra táctica y principios doctrinales — que nadie nos puede recordar ahora, rectificándose improvisadamente —, en el caso concreto de que, fracasados los Grupos republicanos en su misión de Gobierno, se viesen abocados a la cancelación de un compromiso, declinando aquella responsabilidad contraída.

¡Ah!, pero ¿de cuándo acá ha podido ser, entre nosotros un sintoma descalificador de la personalidad socialista y hasta revolucionaria eso de la inclinación a las fórmulas participacionistas de Gobierno, fundadas precisamente en realidades del momento político que cada cual puede interpretar y definir a su manera?

Prieto ha pensado siempre a ese respecto como piensa ahora. Y ello no fue inconveniente para que, en su día, se le encomendara la tarea de declarar en el Parlamento de qué modo se comprometía el Partido Socialista a desencadenar la revolución, así como la faena grave de organizarla en ciertos aspectos singularmente delicados.

Pudo cambiarse de criterio en la estimación del valor personal de Prieto y de otros hombres enroscados en su tendencia, a virtud de que sobre la conducta de ellos recayese la convicción o siquiera la sospecha de que en el momento revolucionario no supieron o no quisieron cumplir con su deber. Mas, por lo visto, éste no es el caso sobre el cual tenemos que fallar. El peligro para la esencia revolucionaria del Partido Socialista no está, por tanto, en la incapacidad probada de estos elementos

El caso es que cuando se pensó en hacer la revolución nadie quiso estimar la tara colaboracionista — antimarxista, si queremos — de Prieto, de González Peña y demás amigos, que, según hoy se proclamaba, impide

la condensación revolucionaria de nuestro movimiento político y sindical. Y es ahora, cuando unos hemos comprometido a gobernar — de una o de otra manera, pues también se gobierna desde los bancos de la mayoría —, cuando aquella tara colaboracionista puede malograr no sabemos qué maravilloso artificio orientado hacia otras posibilidades cuya fisonomía no se dibuja concretamente. La cosa no puede ser más paradójica ni de mejor humor. Claro que para estas clasificaciones y exclusiones de tipo puramente doctrinal, no deja de tener un pequeño inconveniente el tener que reconocer que estos «centristas» son los que se comportaron como héroes dando a los acontecimientos de Octubre volumen histórico y relieves de tragedia en los manos de los «revolucionarios» de ahora no habría pasado de ser un bonito asunto para saínete, en el que no faltaría ni la situación especialmente cómica del hombre terrible que tantas veces nos ha pintado Arniches, disimulando a duras penas su fondo natural de buen padre de familia que no se mete con nadie.

Pero sigamos seriamente; no es cosa de dejar saltar el buen humor, que con verdadero gusto se marcaría unas magníficas púetas si no pensáramos que todo esto está a punto de costarnos muy caro.

Y preguntamos ahora: el choque de las dos posiciones antagónicas, ¿ha tenido acaso como fundamento el apreciar la coyuntura revolucionaria como apropiada a resoluciones decisivas en la pretensión de la conquista del Poder? Evidentemente, no. Lo ha dicho el mismo Caballero. El no dimitió su cargo por divergencia en nada fundamental. Era la simple cosa de interpretación del reglamento lo que motivaba su actitud. Queremos suponer que si Prieto — o quien fuese — clude el tema origen del estropicio en el Comité Nacional, a estas horas el «antimarxismo» de los unos nada tendría de incompatible con el «puro marxismo» de los otros, constreñidos todos como estamos a un compromiso de simple gubernamentalismo democrático.

Y si ello resulta evidente, ¿no habrá sido todo ganas de provocar una tempestad en un vaso de agua? Y si no es esto tampoco, ¿no será todo afán de embrollar las cosas para que la verdad trágica del pasado no se abra paso y hunda los falsos prestigios cimentados sobre el desconocimiento de realidades que la masa no ha podido tocar de cerca?

Nadie hasta ahora ha querido entrar en ello seriamente. Yo brindo aquí la ocasión de discutir. Por lo pronto, planteo el tema, en la forma objetiva que siempre me guía en estos ejercicios críticos.

Lo que queda lejos de toda duda es que una interpretación reglamentaria — que no nos importa — ha tenido la virtud de aquilatar el contenido revolucionario de unas y otras posiciones. Hubiera sido preferible, y hasta hubiese abonado el mérito de ciertos dirigentes, el que semejan-

## CONOCIMIENTO Y CARÁCTER

# El peligro colectivo de ciertos fracasos

Hoy es, quizá y sin quizá, mejor día que ayer para examinar el fundamento de nuestra posición con referencia al problema del orden público. Queda eliminado, como consecuencia de la conducta de los patronos de la Edificación, un motivo de legítima inquietud de nuestra parte.

no hay el menor temor a que se produzcan colisiones entre obreros de distinta tendencia. Y, sin embargo, permanecen las razones que nos aconsejaron escribir el editorial de ayer, que, en lo que tenía de condenación de la violencia, va ratificado en otro lugar de este mismo número. Esta coda a lo dicho ayer necesita atenerse exclusivamente a la ordenación gubernamental referida al orden público. Hechos bien recientes, cuyo esclarecimiento no se nos antoja imposible, reveladores de un estado de ánimo que otros informes no desmienten, sino que acentúan, hace que mostremos nuestro interés por un aparato estatal que necesita funcionar con perfecciones máximas. Lejos de ello, sucede que sus movimientos responden, por lo general, a improvisaciones y casualidades incompatibles con la eficacia que necesita rendir una pieza capital del Estado, a la que se dedica considerable porción del presupuesto nacional. Burocratizar ciertos mandos tiene, ya lo hemos dicho, peligrosas y graves consecuencias. Abandonarse con ellos al humor de cada día y, lo más desgraciado, a intuiciones ajenas, es torpeza que se paga cara. Se paga con el fracaso; pero hay ocasiones en que el fracaso no gravita exclusivamente sobre el fracasado, sino que se extiende sobre una muchedumbre que, confiando en la bondad de cada elección, da en creer que todo marcha bien. Si quienes tenemos el encargo de ejercer una función crítica desatendemos nuestro deber, todo lo ingrato que se quiera, pero tan necesario como ingrato, lo será pequeña la parte de responsabilidad que pueda exigirse. Afiliados a un periodismo hecho de rigores morales, no renunciamos a nuestra función crítica. Al notar que las atenciones debidas al orden público desbordan las zonas en que normalmente deben manifestarse, denunciarnos la existencia de un defecto que, cualquiera que sea el lugar donde se albergue, debe ser corregido. Al Gobierno, por iniciativa de quien lo preside, corresponde localizar el defecto y proponer su corrección, si es que antes, según conviniera, no se toma ese trabajo el ministro correspondiente. Y ello sin pérdida de tiempo, porque, según queda apuntado, los sucesos que han servido para conocer el fallo, independientemente de la importancia que en sí mismos tengan, son particularmente reveladores, primero, de un error tremendo, producto de la improvisación que conduce a admitir soluciones de carácter disparatado, y segundo, de una suerte de caos en rápido período de maduración.

Tratamos de hacernos entender, de quienes están en la obligación de entendernos, por alusiones, ya que el tema es de suyo espinoso y difícil y estamos en la obligación de no ponerlo a debate público, ya que con ello nada iríamos ganando. Los éxitos periodísticos, interesándonos mucho, que por algo ejercemos el periodismo, nos importan menos que las prudentes realizaciones del Gobierno, que, como se sabe, nos representa en el Poder, como al resto de las organizaciones insertas en el Frente popular. Con alusiones, pues, cabe que nos entendamos. Aceptada esa necesidad, no estorbará que confirmemos nuestro punto de vista, según el cual resulta indispensable dotar de organización, que es, en definitiva, hacerlo eficaz, al organismo estatal que más prueba carecer de ella. Esa organización, acometida en serio, necesita ser hecha por aquellas personas para quienes la ocupación no resulte enteramente nueva. El conocimiento, sin mengua del carácter, se nos antoja indispensable. Nos hacemos cargo de la dificultad. No es la primera vez que se suscita; pero sí es la primera vez que se precisa resolverla. Hemos llegado a un punto en que se nos antoja difícil — imposible diríamos si no nos asustasen las palabras absolutas — esperar.

## En Málaga

# Por haber desatendido el requerimiento del gobernador han sido detenidos los presidentes de los gremios patronales

MALAGA, 9 (1 m.). — En vista de que los patronos han desatendido el requerimiento del gobernador civil sobre reapertura de sus establecimientos, ordenó la detención de todos los presidentes de los gremios patronales afectados por la huelga, a excepción de los del ramo de la Alimentación. Hasta ahora han ingresado en la cárcel don Juan Carrasco Guerrero, presidente de la Unión General de Contribuyentes; don Francisco Navas, presidente de la Gremial de Sombrereros; don Juan Peña, de la de Tejidos; don José López Álvarez, de la de Camisería; don Manuel Espejo, de la de Quincalla; don Francisco Tamboury, de la de Ferretería; don Manuel Martín Palomo, de Droguerías. Se busca a más patronos, pues las órdenes de detención alcanzan a 18 de éstos.

# En tercera plana, importante decreto del ministerio de Trabajo







EL PARO EN LAS ARTES GRÁFICAS

La Federación Gráfica Española formula interesantes peticiones a los Poderes públicos

Ayer mañana visitaron al subsecretario de Instrucción pública el presidente de la Federación Gráfica, Ramón Lamóneda, y el del Arte de Imprimir, José López y López.

PARTIDO SOCIALISTA

Reunión de la Comisión Ejecutiva

Preside Jiménez Asúa y asisten Lamóneda, Vidarte, Cruz Salido, Prieto, Cordero, Bugeda y Albar. Justifican su ausencia Anastasio de Gracia, González Peña y De los Ríos.

Se da cuenta de una carta de Amador Fernández, en la que ratifica su propósito de presentar la renuncia al acta de diputado a Cortes, y la Ejecutiva acuerda requerirle para que desista de ello; advirtiéndole que es terminante su desautorización para proceder de esta manera.

Quedan aceptados los ingresos pedidos por nuevas Agrupaciones del Partido.

Solidarizado el Comité de la Agrupación de Málaga con un telegrama que cursó Retamar, en el que se contemplan expresiones de franca indisciplina, la Ejecutiva acuerda que sea la Agrupación, en asamblea convocada a este fin, la que declare si suscribe el telegrama referido, para, en su caso, abogar la determinación que proceda.

El secretario da cuenta de las adhesiones recibidas.

Una queja de la Agrupación de Fuencarral, que protesta de que aún no haya sido tramitado su ingreso en el Partido, será trasladada a la Federación Provincial de Madrid, interesándole que cumplimente su más tardanza este deseo de los compañeros de Fuencarral.

Ante una denuncia formulada contra el compañero Manuel Cistá y Molina, se acuerda trasladarla a la Agrupación de Córdoba para que la tramite de una manera reglamentaria.

Examinados por último, unos comunicaciones de la Agrupación Socialista Madrileña, se acordó la respuesta que a ellas ha de darse.

La Comisión Ejecutiva continuó en reunión, de una manera extraordinaria, el sábado próximo.

Compañero Antonio Gascón. Salud. He considerado siempre... no sé si con error... que una de las primeras cualidades que el hombre debe poseer para que se le pueda tomar en serio...

El acto terminó con aplausos y vivas a la República.—(Diana.)

En el despacho del ministro estaba el de Trabajo, señor Lluhi, juntos, el señor Lluhi y el señor Moles, recibiendo a los periodistas. El primero dijo:—Voy a daros cuenta del estado en que se encuentra en este momento el conflicto de la Construcción.

Como de costumbre, de madrugada acudieron los periodistas a Gobernación.

En el distrito de Arévalo, 50 pueblos están en paro absoluto; en los demás, el paro es parcial.

PARA EVITAR EL ALZA DE LAS SUBSISTENCIAS

Se creará una Junta central reguladora de precios de los artículos destinados a la alimentación, vestido, habitación y materiales de construcción

El ministro de Industria y Comercio leyó ayer en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

«La tendencia a elevar injustificadamente y al alza los precios de los artículos de consumo exige que el Estado adopte disposiciones eficaces para impedir tales alzamientos, que, al producirse con frecuencia, ocasionan gravemente al equilibrio del mercado nacional.

Como la determinación de precios no puede efectuarse con arreglo a normas generales e inelásticas, sino que han de tenerse en cuenta modalidades especiales en cuanto a cada artículo, el procedimiento más adecuado para la consecución de la finalidad perseguida consiste en la creación de un organismo dotado de facultades suficientes para obtener los elementos de juicio indispensables para la fijación del precio justo, que armonice al máximo el precio que deba establecerse para cada producto interesado.

En consecuencia, el ministro propone que se cree una Junta central reguladora de precios de los artículos destinados a la alimentación, vestido, habitación y materiales de construcción, que compon-

drá al ministro de Industria y Comercio el jefe, y a los ministros de Agricultura y Fomento, Comercio y Obras Públicas, y tres de los ministros de Agricultura y Fomento, uno por la Dirección General de Agricultura y otro por la de Ganadería, uno de Trabajo, uno de Obras Públicas y tres de Industria y Comercio (dos por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria y otro por la de Industrias), que actuará como secretario de la Junta.

Art. 3.º Por el Ministerio de Industria y Comercio podrá constituirse, a tenor de lo que en el artículo anterior se dispone, Juntas reguladoras provinciales y locales, con carácter permanente o circunstancial para suministrar informes y elevar propuestas a la Junta central.

Art. 4.º Para el cumplimiento de su misión, las Juntas investigarán los factores que intervienen en el precio de los distintos artículos.

A estos efectos podrán exigir de los productores, distribuidores y consumidores toda clase de informaciones, bien individualmente, bien por medio de sus respectivos agrupamientos.

En todo caso los organismos y servicios oficiales, tanto centrales como regionales, provinciales y municipales,

se determinan en el artículo 4.º de la ley de 27 de noviembre de 1931, designados, respectivamente, por las organizaciones nacionales de patronos y obreros, existentes en la actualidad; tres vocales designados por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y otro por el Fomento del Trabajo Nacional; cuatro vocales nombrados por las organizaciones obreras de carácter nacional y doce vocales técnicos, representantes del Consejo Ordenador de la Economía Nacional y de los Ministerios de Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio, Comunicaciones y Trabajo, Sanidad y Previsión.

Art. 3.º Será misión de la Conferencia:

1.º Estudiar las posibilidades de la implantación de la jornada de cuarenta horas de trabajo semanales en todo el territorio nacional.

2.º Examinar las consecuencias que la jornada de cuarenta horas semanales pueda tener:

a) Sobre la disminución del paro obrero y sobre la contratación del trabajo en general.

b) Sobre el nivel de vida de los trabajadores.

c) En el coste de la producción.

d) En nuestro comercio con el exterior y en la economía nacional en general.

3.º Estudiar las normas de aplicación de la reducción de la jornada de trabajo.

4.º Examinar los casos especiales que permitan la reducción de dicha jornada:

A) En algún grupo de industrias u operaciones determinadas de las mismas.

B) A ciertas categorías de trabajadores y formas de trabajo.

Art. 4.º Será también misión de la Conferencia:

1. Estudiar la contribución que en la reducción de la jornada de trabajo pueden o deben tener los factores siguientes:

a) El rendimiento de los trabajadores.

b) El progreso técnico y comercial de las industrias.

c) El beneficio del capital industrial o comercial.

d) La reducción de los gastos generales.

UN DECRETO IMPORTANTE

El día 7 de septiembre comenzarán las sesiones de la Conferencia Nacional para la reducción de la jornada de trabajo

El decreto del Ministerio de Trabajo, firmado por el presidente de la República, convocando a la Conferencia Nacional para estudiar la reducción de la jornada de trabajo, dice así:

«A consecuencia de los progresos técnicos cuyo rápido desarrollo caracteriza a la industria moderna, causa principal de la grave crisis económica que atraviesa el mundo entero, se ha producido e incrementado el paro obrero involuntario, en extensión y duración jamás conocidas, lo que constituye el punto neurálgico de la actual situación social y la preocupación constante de todos los Gobiernos, afanosos de encontrar la solución o un alivio que haga soportable tan difícil problema.

Una de las medidas más eficaces es, según demuestran las experiencias de su aplicación, en varios países y el resultado de los estudios realizados en las Conferencias Internacionales de Ginebra, la reducción obligatoria de la jornada de trabajo.

La reducción de la jornada de trabajo en España disminuirá seguramente la cifra de los parados forzados, pero, antes de decretar su aplicación obligatoria, es conveniente se estudie en una Conferencia Nacional de cuantos elementos representan a las diversas industrias, sus efectos en las relaciones entre éstas y las medidas de gobierno necesarias para que no implique una disminución del nivel de vida de los trabajadores ni un quebranto peligroso en la economía española.

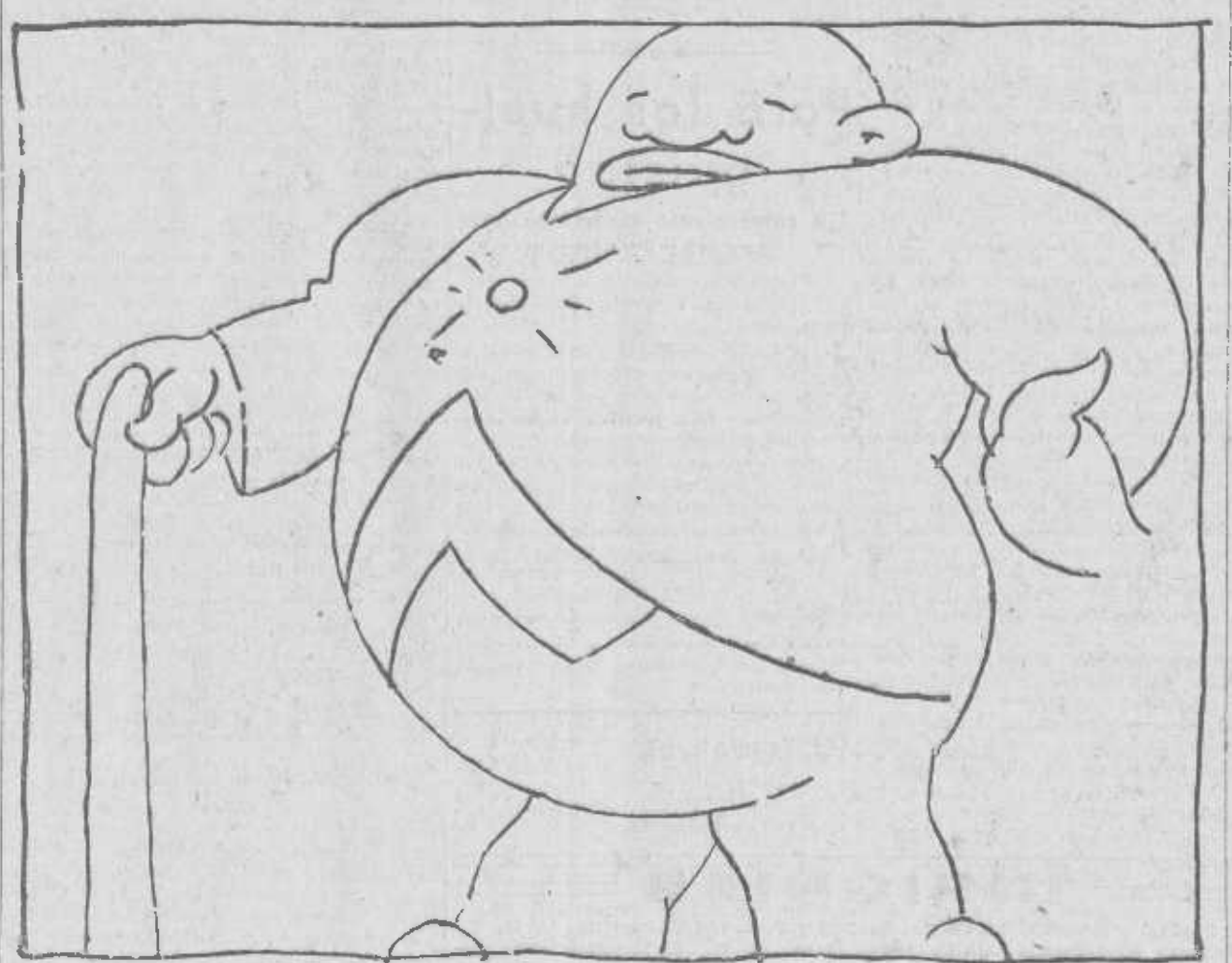
Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta del de Trabajo, Sanidad y Previsión,

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se convoca una Conferencia Nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo. Empezarán sus sesiones el día 7 de septiembre próximo, a las once de la mañana, bajo la presidencia del presidente del Consejo de Trabajo.

Art. 2.º La Conferencia Nacional integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo; veinticuatro representantes obreros y otros tantos patronos, nombrados por los veinticuatro grupos industriales que

EL GALLITO DE AHORA, por Arribas



EL PATRONO DE LA CONSTRUCCION: —¡Después de mí, el Diluvio!

de las Secciones correspondientes del Ministerio. A este respecto se encontró con serias dificultades para dar solución al problema de acuerdo con los deseos de los obreros industriales de aquel pueblo.

El señor Echevarría llevará hoy el problema a la Comisión mixta arbitral, que estudiará la cuestión en todos sus aspectos.

Para mayor conocimiento del conflicto planteado en Almuñécar, el señor Echevarría promueve a los diputados que enviará a dicha población inmediatamente un delegado ingeniero condecorado de los problemas económicos, quien en compañía del señor diputado del Frente popular estudiará sobre el terreno las soluciones que pueda proponer al Ministerio con objeto de dar solución a este conflicto.

La huelga de dependientes de comercio de Málaga.

Los diputados por Málaga Bolívar, Acuña y Dorado se entrevistaron con el ministro de la Gobernación para hablarle de la huelga general de dependientes de Comercio en dicha localidad. Estos dependientes, para estudiar las bases que solucionen el conflicto, habían solicitado una asamblea del gobernador civil. Esta autoridad la prohibió, y consecuencia de ello es el malestar que reina entre los obreros. Los diputados hicieron ver al ministro que, de no accederse a la celebración de la asamblea, se planteará en Málaga un grave conflicto, que puede terminar en una huelga general.

El proyecto de intervención del Estado en las Compañías ferroviarias.

A última hora de la tarde se reunieron en el Congreso los señores Guerra del Río, Pérez-Urria, Sol, Moreno Torres y Guerrero, que constituyen la Ponencia de la Comisión permanente de Obras públicas para el proyecto de intervención del Estado en las Compañías ferroviarias, y en la reunión que celebrará hoy el Pleno de la Comisión comenzará a estudiarse el dictamen a dicho proyecto, después de haber sido examinadas las alegaciones presentadas en la información pública.

Orden del día parlamentario.

Terminada la sesión de la tarde, el señor Martínez Barrio recibió a los periodistas, a quienes dijo que habían quedado incorporados al orden del día el dictamen de la Comisión de Previsión sobre el proyecto de ley reorganizando la Dirección general de Marruecos y Colonias y apoyo de una proposición de ley del señor Tomás y Piera restableciendo en su integridad el artículo 1.º de la ley de 9 de julio de 1885 respecto a los funcionarios de las Cortes.

El señor Lluhi habla del conflicto de la Construcción.

Preguntado el ministro de Trabajo, en los pasillos del Congreso, por los periodistas acerca de las noticias que pudiera tener relacionadas con el conflicto de la Construcción, contestó:—Las mismas que ya conocen ustedes, las que están en la calle. Es el primer día de la solución del conflicto, y es natural que haya habido estas dudas; pero nadie debe sorprenderse por el hecho de que no se haya ido a la resolución total del conflicto en el día de hoy. Erán cinco semanas de huelga, y parecía lógico que se solucionara en un momento. No hay que dejarse llevar de nerviosismos ni impresionismos, pues creo que el conflicto se solucionará totalmente dentro de dos o tres días.

Los carboneros de Málaga se dirigen al presidente del Consejo

MALAGA, 8.—La sociedad de repartidores de carbones vegetales, minerales y artificiales, ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Sociedad de Trabajadores de Carbones Vegetales encarece la incautación de la industria malagueña por ser beneficioso para 1.200 obreros que se quedan en angustiosa situación.—El Comité.»

Se espera con gran interés el resultado de tan justa petición.—(Diana.)

Grata visita

Nos ha visitado una Comisión del Sindicato La Defensa del Pescador, de Málaga, integrada por los compañeros Antonio Campos Roldán, presidente del Sindicato Provincial de Pescadores y concejal de Málaga; Gabriel Masilla Villada, Antonio Prieto Bobadilla y Luis Soler López, quienes se entrevistaron con el ministro de Comunicaciones, en unión de los diputados del Frente popular de Málaga, para recabar las conclusiones siguientes, aplicadas única y exclusivamente al litoral de Málaga:

1.º Que se tomen las medidas urgentes e indispensables para que se respeten los reglamentos y leyes vigentes que regulan la pesca en este litoral.

2.º Que por la Dirección de Pesca se cotee a Málaga de material flotante necesario para que la vigilancia sea un hecho, cortando de esta forma las múltiples infracciones que diariamente se cometen.

3.º Que hasta que esté dotado dicho litoral de la vigilancia de que hoy carece, se prohíba el empleo de los artes de pesca llamados «baca», por el daño tan terrible que produce en los fondos y criaderos.

4.º Que se persiga con toda energía el arte de pesca llamado «traña», prohibido en las costas de Málaga, y se exija en las otras provincias pesqueras el cumplimiento del reglamento de mallas establecido para este arte.

5.º Que se constituyan las antiguas Juntas de Pesca locales y provinciales, y que éstas sean las que asesoren a la Dirección de Pesca en todos los asuntos que con ella se relacionen.

6.º Que sean admitidos en los barcos de vigilancia delegados técnicos de esta organización, sin retribución alguna, que den satisfacción a los deseos de todos los pescadores de este litoral.

7.º Producto del empleo de artes dañinos, sin persecución por las autoridades, ha sido causa, además de la ruina de la pesca, del deterioro, por no tener medios para reparar ni reparar, de las embarcaciones y artes, dando lugar a la ineficacia del trabajo en múltiples ocasiones. Por esto solicitamos del Gobierno proteja y ayude económicamente a estos males en bien de miles de familias.»

Los comisionados salieron bien impresionados de la visita realizada.

Los diputados por Jaén manifestaron a los periodistas que ayer mañana, en el pueblo de Andújar, se había declarado la huelga general. Parece ser que entre la guardia civil y unos individuos hubo una colisión, cruzándose varios disparos y resultando herido un guardia. Inmediatamente la guardia civil procedió a la detención de varios obreros, y como el vecindario pediera la libertad de los mismos, al no acceder a ello las autoridades, se declaró la huelga general.

Inmediatamente que tuvo conocimiento de ello el gobernador, señor Rius Zúñiga, procedió a solucionar el conflicto, y a las doce en punto de la mañana todos los obreros se reintegraron al trabajo.

También dijeron que los obreros

estarán obligados a suministrar cuantos datos les fueren pedidos.

Art. 5.º El ministro de Industria y Comercio, en vista de las propuestas de las Juntas, queda facultado para dictar todas las medidas necesarias de intervención en la producción, el comercio interior y en el régimen de importación y de exportación, conducentes a una justa fijación de los precios, dentro de las conveniencias de la economía nacional. Estas medidas tendrán carácter temporal.

Art. 6.º El incumplimiento de los acuerdos del ministerio y la negativa o resistencia a facilitar los informes solicitados por las Juntas serán causa de que el ministerio con multa de décimo de mercancías en la forma y cuantía que determinen las disposiciones reglamentarias que se dicten para la ejecución de la presente ley.

Art. 7.º Se encargará la fiscalización del cumplimiento de todas las disposiciones que antes de esta ley se hubieran dictado en materia de esta ley a la Inspección de Contingentes, al Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de la Exportación, a las Delegaciones de Industrias y a los Servicios Agronómicos provinciales, según la respectiva función de esos organismos.

Art. 8.º Por el ministro de Industria y Comercio se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación de esta ley.

Madrid, a 7 de julio de 1936.—Placido Álvarez Buella de Lozoya.»

Que se resuelva, con arreglo a justicia y con toda urgencia, la reclamación de los 14 obreros tipógrafos que trabajan en la imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos, despedidos en 1933, sin que se les abone las indemnizaciones que les correspondían con arreglo a las bases de trabajo. Actualmente se hacen importantes trabajos en la imprenta del Colegio, dándose el caso de haber sido readmitidos los obreros más modernos. Se pretende que sean llamados todos los obreros, o en caso de no ser ello posible, se abonen a los no readmitidos la indemnización a que tienen derecho.

Y, por último, que si ha pasado a Instrucción pública el relativo al Patronato creado para la publicación de los clásicos españoles, se habilite el crédito necesario para que se puedan iniciar las ediciones proyectadas.

El señor Baeza Medina se hizo cargo de las demandas formuladas por los compañeros Lamóneda y López, y prometió interesarse porque sean atendidas.

En Colmenar Viejo

Homenaje a los mártires de Octubre

COLMENAR VIEJO, 7.—El domingo día 5 tuvo efecto en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo un homenaje a las víctimas de Octubre de la localidad, y en honor de Luis Sirval, Martínez Barrio y el presidente de la República, cuyos nombres fueron puestos a varias calles de dicho pueblo.

Asistieron a dicho acto el gestor de la Diputación señor Somoza Silva y el diputado señor Escrivano, quien dedicó un sentido recuerdo a Felipe Colmenarejo, Luis Aparicio y Julia Serrano, muertos en octubre.

Agradecido el homenaje al presidente de la República, quien será la mayor garantía para que la República no se deforme.

El acto terminó con aplausos y vivas a la República.—(Diana.)

Los ministros de Trabajo y Gobernación recibieron a los periodistas

Como de costumbre, de madrugada acudieron los periodistas a Gobernación.

En el despacho del ministro estaba el de Trabajo, señor Lluhi, juntos, el señor Lluhi y el señor Moles, recibiendo a los periodistas. El primero dijo:—Voy a daros cuenta del estado en que se encuentra en este momento el conflicto de la Construcción.

A primera hora de la noche he llamado al presidente de la Casa del Pueblo y a los miembros del Comité de Huelga, así como al Comité Ejecutivo de la Federación Patronal. A los representantes de los obreros les he hecho saber que el viernes, y no mañana, porque me doy cuenta de que duran e la noche no habría tiempo de circular las órdenes, los obreros de la Construcción tienen que presentarse en las obras dispuestos a trabajar. De no hacerlo así, se aplicará la base quinta adicional del laudo y quedarán sin efecto las nuevas bases de trabajo.

Por su parte—siguió diciendo el señor Lluhi—, los representantes de la Federación Patronal se han comprometido a enviar mañana una circular oficial a todos sus asociados para que el viernes abran las obras en condiciones de que los obreros puedan reanudar el trabajo, aceptando las bases establecidas en el laudo dictado por el ministerio de Trabajo.

Por su parte, el ministro de la Gobernación, señor Moles, dijo:

—Yo, como ministro de la Gobernación, estoy dispuesto a hacer cumplir todas las disposiciones del ministerio de Trabajo.

Después añadió el señor Moles que, mediante laudo dictado por el gobernador de Granada, se había resuelto la huelga de transportes, que se inició por la de tranvías y amenazaba convertirse en huelga general.

Huelga general en ciento cincuenta pueblos de Ávila

AVILA, 8.—En los 150 pueblos de la provincia se ha declarado la huelga general.

En el distrito de Arévalo, 50 pueblos están en paro absoluto; en los demás, el paro es parcial.

En las reuniones celebradas para tratar de solucionar el conflicto se ha podido observar en los patronos una actitud de intransigencia sospechosa.

Entre los huelguistas existe un gran entusiasmo, que hace presumir el triunfo de sus justas peticiones.—(Diana.)

TREN ESPECIAL A LA OLIMPIADA DE BARCELONA

Billete ida y vuelta en 3.ª, pesetas 35. Alojamiento.

VIAJES ESPAÑA

MARQUES DE CUBAS, 18.



# LOS CONFLICTOS OBREROS

## La Exposición Nacional de Bellas Artes, los aspirantes a la Medalla de honor y... los artistas catalanes

### Los patronos de la Construcción se niegan a acatar el laudo y determinan con su actitud el recrudecimiento de la huelga

#### Un importante manifiesto de la Federación Local de la Edificación

Ya en nuestro número de ayer habíamos notado la actitud, más que sospechosa, intolerable, en que se habían colocado los patronos del ramo de la Construcción, negándose a la aceptación del laudo dictado por el Ministerio de Trabajo. Se recordará que afirmábamos que un gran número de patronos tenía el firme propósito de dificultar la solución de este conflicto, hallándose dispuestos a no abonar más jornales que los que regían con arreglo a las bases de trabajo anteriores al laudo; la referencia facilitada de madrugada a los periodistas por el subsecretario de Gobernación—cuando las líneas anteriores se hallaban compuestas—, en la cual se decía que los patronos de la Construcción habían visitado al ministro de Trabajo para manifestarle que aunque las bases aprobadas les perjudicaban económicamente, las acataban, nos hizo pensar que nuestros informes respecto a la verdadera actitud adoptada por la clase patronal pudieran ser erróneos.

Han bastado, sin embargo, muy pocas horas para hacernos ver que estábamos en lo cierto al afirmar lo que afirmábamos.

#### Orden fernante de la Patronal de que las obras permanezcan cerradas.

Obedeciendo disciplinadamente las órdenes contenidas en el manifiesto repartido el día anterior por la Federación Local de Obreros de la Edificación, en las primeras horas de la mañana de ayer se presentaron en las obras y tajos la totalidad de afiliados a la U. G. T., así como algunos obreros adscritos al Sindicato Único de la Construcción. No pudieron, sin embargo, lograr sus propósitos de incorporarse normalmente al trabajo porque se encontraron con que las obras permanecían cerradas, habiendo recibido los guardas encargados de su custodia la orden terminante de la Federación patronal, de que no se permitiera la reincorporación de los huelguistas a sus faenas habituales.

En algunas obras donde se inició el trabajo, hubo de suspenderse a media mañana, porque se recibió aviso de los organismos directivos patronales

de que se consideraban vigentes las bases de trabajo anteriores al laudo, haciendo de este caso omiso, y no abonándose por tanto, el día del pago de jornales, sino los correspondientes a las bases caducadas.

En esta situación, los obreros flopearon el acuerdo de abandonar el trabajo hasta tanto no recibieran órdenes concretas de los directivos sindicales sobre la actitud a seguir en estos casos.

Sin embargo, en bastantes obras correspondientes a los patronos que según indicábamos en nuestro número de ayer, y hoy ratificamos la noticia, discrepan de la orientación dada al conflicto por sus dirigentes, en los que se había franqueado libremente a la entrada a los obreros, éstos trabajaron con absoluta normalidad durante toda la jornada. Tal ocurrió, por ejemplo, con algunas importantes obras de la Ciudad Universitaria y del Viaducto, donde trabajó, sin contratiempo alguno, la totalidad del personal.

#### Una reunión de la Federación Local.

Una vez que se fueron conociendo en la Casa del Pueblo las diversas noticias sobre la actitud adoptada por la clase patronal, el Comité de la Federación Local de la Edificación convocó urgentemente a todas las Directivas afectadas por la huelga, para celebrar una reunión y estudiar la actitud a seguir ante la nueva situación en que el conflicto entraña.

A las doce de la mañana quedaron reunidos, estudiándose con todo detenimiento la marcha de los acontecimientos y haciéndose un cómputo de los obreros que se habían presentado al trabajo, del cual se sacó la consecuencia exacta de que había sido la totalidad de los federados. También asistieron los reunidos que la noticia de la clase patronal entrañaba la franca declaración de un locutor, puesto que era esa clase la que impedía la vuelta a la normalidad de este conflicto. Se acordó, por último, lanzar un manifiesto, dirigido a los huelguistas, con instrucciones concretas para la actuación en días sucesivos.

Por el Comité de huelga, Migueláñez informó en ella ampliamente de cuantas gestiones se están llevando a cabo para solucionar este conflicto mediante el logro de las aspiraciones mínimas de los trabajadores de Gal y Fioralia. También trató con todo

elementos técnicos de la obra con los obreros.

—¿Qué medidas se van a tomar para contrarrestarlo?

—Después de decir, no se han registrado coacciones—continuó manifestando el subsecretario—. Se han practicado ocho detenciones de extremistas, ocupándose pistolas, y a varios repartidores de hojas clandestinas, redactadas en tonos violentos. Los servicios de protección, puestos en ejecución por la Dirección de Seguridad, han funcionado perfectamente, y tiene el director una relación de patronos cuyas obras no se abrieron por ser éste un propósito de liberación.

#### Orden de detención contra algunos patronos.

Al recibir a primera hora de la tarde de ayer el director general de Seguridad a los periodistas, les manifestó que había dado orden de detención de los patronos que se negaron a abrir las obras.

#### Actitud provocativa de la clase patronal.

Sabemos que a última hora de la tarde de ayer, la Federación Patronal

### Continúa sin resolverse la huelga de los obreros de Gal y Fioralia

Durante las últimas veinticuatro horas, la huelga que mantienen los trabajadores de las fábricas de perianeria Gal y Fioralia, no ha experimentado variación ni fase de interés alguna. El paro es absoluto, estando dispuestos los huelguistas a no reincorporarse al trabajo en tanto no sean otorgadas las reivindicaciones de tipo moral y económico que fueron peticionadas en uno de nuestros últimos números.

En la mañana de ayer celebraron los huelguistas una asamblea en el local de la calle de Augusto Figueroa, que se vio totalmente ocupado de compañeros.

Por el Comité de huelga, Migueláñez informó en ella ampliamente de cuantas gestiones se están llevando a cabo para solucionar este conflicto mediante el logro de las aspiraciones mínimas de los trabajadores de Gal y Fioralia. También trató con todo

había comenzado la redacción de una instancia, dirigida a las autoridades competentes, en la que se pide la derogación del laudo dictado por el Ministerio de Trabajo, fundamentando la petición en que en una de sus cláusulas adicionales se hace constar que volverán a regir las bases de trabajo antiguas si los trabajadores no se reintegran a sus faenas habituales pasadas las cuarenta y ocho horas de haber entrado en vigor el laudo; y como quiera que su entrada en vigor fué el pasado lunes, el plazo de cuarenta y ocho horas expiraba en el día de ayer, y en tal fecha no se ha reanudado el trabajo.

Suponemos que esta petición, que demuestra hasta dónde puede llegar la provocativa actitud de una clase social, no tendrá otro efecto que poner de manifiesto el ferviente deseo que anima a los miembros de la Federación Patronal de crear dificultades y entorpecimientos al normal desenvolvimiento del régimen republicano.

#### Una reunión de la Sociedad de Obreros Tejeros y Cerámicos.

Esta Sociedad nos envía la siguiente convocatoria:

«Camaradas: Ante las actuales circunstancias por que atraviesa el movimiento huelguístico del ramo de la Construcción, y para fijar posición relacionada con la huelga, convocamos a todos los afiliados a una asamblea general extraordinaria para mañana, viernes, a las cinco de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Tramitación de la huelga de la Construcción.
- 2.º Conducta a seguir con relación a la misma.»

### En el Jurado mixto circunstancial del ramo de la Madera continúan obreros y patronos la discusión de las bases de trabajo

En el Jurado mixto circunstancial del ramo de la Madera continúa la discusión entre obreros y patronos de las bases de trabajo presentadas por aquéllos. El laborioso de estas discusiones, en las cuales los elementos patronales dificultan con su intransigencia la celeridad de su examen, hace que estas reuniones plenarias del Jurado mixto circunstancial hayan de prolongarse por una serie de jornadas cuyo número resulta difícil de aventurar.

Los trabajadores, por su parte, continúan el paro en fábricas y talleres dentro del mayor entusiasmo, sin que entre ellos se haya registrado claudicación alguna.

### Las obreras de la sección de Tricotaje de la Casa Quirós, en huelga

La Sección de Géneros de punto del Sindicato Textil, Fabril y Anexos, de Madrid, de la U. G. T., se ha visto obligada a declarar la huelga en dicha casa.

El paro se inició ayer a las seis de la mañana, al entrar el primer turno al trabajo, y se secundó el orden de huelga con el mayor entusiasmo. Las afiliadas al Sindicato católico que son una minoría, intentaron boicotear el movimiento; pero al poco rato de haber entrado al trabajo se vieron obligadas a abandonar, por no estar las plantillas completas.

El conflicto se ha promovido porque el patrono se ha venido negando sistemáticamente a la discusión de un contrato colectivo de trabajo, que el Sindicato se ha visto obligado a presentar al objeto de inutilizar unos contratos individuales que existen en dicha casa, que, además de establecer una retribución insuficiente, están en contra de la legislación social en vigor. La organización obrera pretende equiparar las condiciones de trabajo con Barcelona, y el patrono, a los requerimientos del Jurado mixto y de la Delegación provincial de Trabajo, para que aceptara el discutir el pacto proyectado, ha contestado que en su casa se trabaja en las condiciones que a él le da la gana y que no quería discutir ningún contrato de trabajo.

En dicha casa se pagan jornales que oscilan entre 1,50 pesetas y 2,50 diarias, trabajando controladas por reloj-contador, que les obliga a producir más que en ninguna fábrica de España.

Lo que ha disgustado a las huelguistas ha sido el proceder de la fuerza pública, que ha cargado constantemente, a pesar de tratarse de chicas de dieciséis a dieciocho años y sin tener para nada en cuenta que se trata de una huelga completamente legal, lo que equivale a poner las fuerzas del Estado al servicio

### Para los huelguistas

Un comerciante madrileño hace donativos de viveres.

El Grupo Local de Parados de Madrid (barrada Sur) nos envía la siguiente nota:

«La Casa Fernández, comestibles finos, de Caravaca, 5, y Amparo, 63, ha donado viveres para dos días a cuatro familias de parados y huelguistas, suscribiéndose con 10 pesetas mensuales para ayudar a los parados del barrio Sur mientras duren las actuales circunstancias; debiendo hacer constar que dicho comerciante viene facilitando los viveres necesarios a numerosas familias de huelguistas y parados de la barrada Sur, cuyos anticipos irán haciendo aquellos efectivos en grado proporcional a medida que se vayan resolviendo las huelgas existentes y el paro forzoso.»

### Preservativos: clase propagandística, clase superior, tres, calidad garantizada. Envío provincias. I.A. IDEAL, Jardines, 23.

#### Lo que dice el subsecretario de Gobernación.

A mediados de ayer, el subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, a los que sobre este conflicto manifestó lo siguiente:

—Ha habido una serie de equívocos desconcertantes, a los que han contribuido de modo principal los patronos con su actitud indecisa en relación a las bases de trabajo. En rea-

lidad, no han dicho ni que sí ni que no.

Los obreros de la U. G. T.—agregó el señor Osorio Tafall—han concurrido a las obras, encontrándose con que en más de un centenar de ellas los guardas tenían orden de no abrir, y en el resto, aun estando abierto, faltaban los encargados y capataces e instrucciones. El resumen de todo esto es que ha faltado en absoluto la colaboración de los

La Exposición Nacional de Bellas Artes, que acaba de inaugurarse, no dice, ni podría decir, de la actualidad del Arte español. Como no hubo de representar su hora ninguno de los Certámenes de la misma naturaleza que hubieron de celebrarse anteriormente. Y al lamentarlo, porque ello es más sensible de lo que parece observado a primera vista, procede señalar dos culpabilidades. En primer lugar, la de los artistas ya consagrados con los máximos laureles, que, habiendo obtenido éstos en otros concursos, no parecen coadyuvar sino a los estímulos menos honrosos, prescindiendo de tales certámenes una vez satisfechos en su ambición asilmitada; que se sacia con unas medallas; indiferentes los artistas, los maestros aludidos, a la más considerable y pura significación que deben tener las Exposiciones Nacionales, o temerosos de revalorar los favorables juicios obtenidos en otros días, pedestal de su fama. Y en segundo término, bien se perfila la responsabilidad del Estado, que hoy como ayer, no atina a garantizar la asistencia digna y agradecida de aquellos hombres, figuras señeras del Arte nacional, que son, ciertamente, los más firmes puntos de nuestro pedestal artístico, perdurando ningún uno de los prestigios históricos, de tradición, que perduran en el siglo XVIII, cuando, en el mejor de los casos, le alzan. De ahí la ausencia del licenciado Zuloaga, de Anselmo de Miguel Nieto, de Víctorino Muñoz, y de todos esos artistas cuyos nombres están en la memoria de cuantos se interesan por el Arte, y que un día y otro, en una y en otra ocasión, reiteradamente, fueron maltratados por la España oficial, de las Academias que hicieron odioso el academismo y de los despachos donde el figurón de turno disimulaba su aversión a los «derrivos» comprados con toda suerte de recusables patrocinios.

Pero, así como en casi todos los concursos anteriores se echaban de ver esas deserciones, voluntarias unas y provocadas otras, en el inaugurado hace cuatro o cinco días, aun peribiendo aquellas, no pueden ser tan sentidas. Y es que los jóvenes, ante los que yo he formulado no pocas reservas en otras ocasiones, han realizado un esfuerzo singular, que al honrarlos honra también, excepcionalmente, a España. Y es que los viejos maestros que asisten, salvo el paisajista Eliseo Meifren, pudieron muy bien no asistir, para bien de todos, ya que los mismos no son, precisamente, rasgo de la actualidad del Arte español, sino historia, lejana historia. Tal es el caso, entre otros, de José Moreno Carbonero, que, con... inefable modestia, se sitúa fuera de la querrela por la Medalla de honor. Y tal es el caso de Gonzalo Bilbao, que, también retirados Solana y Soría Acdo., se la disputa a Meifren con... los peores cuadros que pintó. Es decir, con un divertido retrato del general Millán Astray, con un desnudo en el que apenas apunta el dorado que acreditó su autor en otros cuadros, con «Damas y estudiantes», que daña la retina y el estómago, y con un horrendo tríptico, titulado «Consolatrix afflictionum».

No hay otra verdad. Y hay que gritarla así. Irrespetuosamente, desde luego; pero no con menos respeto que el debido, que el obligado por el artista a la crítica, y, en general, al público que visita en estos días el Palacio de Ultramar, del Buen Retiro.

Mal paso, señor Bilbao! Sin estos cuadros, sólo conserváramos de Gonzalo Bilbao el recuerdo que le fuera más propicio a su gloria de ayer, de hoy y de mañana. Y, lejos ya de nuestra época, seguiría siendo el autor de «La fábrica de tabacos de Sevilla», que obligara a pensar en el Velázquez de «Las hilanderas», con la maestría de su composición, de su perspectiva, de su luz... Y el autor de algunos estudios hechos para ese mismo lienzo, inolvidables. Y el de «La siega» y «Camino de la romería», que, con aquello, completa el aspecto más admirable de ese pintor sevillano, sus discípulos de Villegas, que ahora, sin alientos para renovar, pretende la Medalla de honor.

No hay en el envío de Gonzalo Bilbao la recia textura que da el dibujo. Y no supe éste al pintar con aquel colorido jugoso, espontáneo y cuajado en luz, que, haciendo olvidar la fibra que representa eso, el dibujo, imprimiera una sugestiva vibración a la labor más considerable de aquél. Los ojos cansados no aciertan a urdir en la paleta las milagrerías de otro tiempo. Y el temperamento, en decadencia, es ya incapaz de prestar el color preciso al trabajo, al oficio.

Otro castor reza con Meifren. Y lejos de mí ánimo el tomar partido en este pleito, aunque, posiblemente, no me fante derecho a ello. Pero hay que advertirlo, hay que reconocerlo. En Eliseo Meifren no se percibe decadencia. Los años no hicieron la mella que a su contrincante. Acaso la Naturaleza, que el gran paisajista catalán amó tanto, interpretándola con esa hondura de conocimiento que sólo el fervor nos procura, correspondió con el pintor, manteniendo viva y lozana la llama de su genio. Y se da el caso de que en los cuatro paisajes que Meifren acude a la Exposición—los cuatro de Cadaqués, que por Meifren y por buen número de paisajistas catalanes suena a nuestros oídos con no menor poder de sugestión que Barblan—, el pintor, no sólo se mantiene como cuando antes mereció la más justificada atención y la más justa admiración, sino esforzado, con flagrantísimas inquietudes, dijérase que juvenil, y se diría bien; pintando sin olvidar el calendario... y del reloj.

No creo que nadie, en la Exposición Nacional de Bellas Artes que se celebra actualmente, muestre obras superiores a las suyas, obligando a pensar en la rectificación del criterio que impone la concesión de los codiciados laureles, en no razón del mérito, por la calidad de las obras presentadas en libro pugna, sino por razón de la historia del artista. Ni nadie mejora eso mismo, ese historial. Porque José Gutiérrez Solana, con sus «Cabezas de peñador» y sus «Mujeres vistiéndose», no hizo demasiado por presentarse en esta

posición, y frente a Eliseo Meifren, como el rival que pudo ser. El mismo lo sabe. Al igual que Francisco Soría Acdo.

Confío, pues, que el maestro catalán será quien alcance el triunfo máximo de los que se consiguen en el certamen que patrocina el Estado. Aunque no haya olvidado de corrupeleta alguna, al amparo de un ambiente que se genera y alimenta donde a nosotros, por celo cívico, más debe dolernos. Y ello, ese triunfo de Meifren, que consagrará cerca de setenta años de inspirada fecundidad, podría representar a la par el reconocimiento del esfuerzo ejemplar que viene desarrollando Cataluña, concretamente, los artistas catalanes, esfuerzo que logra una bien clara proyección en el concurso.

Todos estamos conformes en esto: los mejores cuadros de la Exposición, con cinco o seis artistas no catalanes, los firman pintores de Cataluña. Luis Muntané, cada día más sólido y musical; Teresa Condeminas, muy de ayer y muy de hoy en «Fortunadas y seriales conclusiones»; Antonio Vila Arrufat, cuya espontaneidad no es sino feliz madurez; Rafael Estrany, siempre digno en la expresión de todas sus interesantes inquietudes; Rafael Sarabia, que presenta uno de los mejores desnudos de la Exposición, pintor sensible e informado co-

#### VIDA MUNICIPAL

### Reunión del Consejo especial de Cultura primaria

En la reunión celebrada por el Consejo especial de Cultura primaria, presidida por Saburit, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Proponer al Ayuntamiento las normas que regirán en lo sucesivo para el ingreso y traslado de alumnos de las escuelas públicas.

Rescindir el contrato de arriendo de los locales de la calle del Doctor Villa, 31, cuya matrícula pasará al Grupo Goya.

Designar con el nombre de Julio Romero de Torres las escuelas de la calle de Don Pedro.

Pasar a las Ponencias respectivas la propuesta de construcción de un Grupo escolar en el paso de Ronda y calles de Cañillas y Cartagena.

Aceptar la oferta de terrenos que ha hecho el Ayuntamiento de Cercedilla para la construcción de una nueva Residencia escolar.

Pasar a la Ponencia respectiva oficio de la Dirección de Primera enseñanza interesando que expregie y habilite para Grupo escolar el edificio en construcción enclavado entre las calles de Ferraz, Benito Gutiérrez y pasco de Rosales.

Propuesta de construcción de un edificio en Rascacielos, en terrenos cedidos por aquel Ayuntamiento, para la instalación de Colonias escolares.

Proponer al Ayuntamiento el proyecto y presupuesto de construcción de un Grupo escolar en terrenos de la Colonia de Casas Barajas Salud y Ahorro.

#### Comisión de Ensanche.

También se ha reunido la Comisión de Ensanche, con asistencia del compañero Muñoz, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Proceder a la rectificación de alineaciones en las calles de Espronceda y Fernández de la Hoz con motivo de la construcción de edificios oficiales en terrenos del antiguo Hipódromo, procurando que se respete el derecho del Ayuntamiento.

Formular presupuesto y ejecutar con urgencia las obras de canalización del arroyo de Valdecañal hasta el término de Carabanchel Bajo.

Aprobar el expediente para la instalación de alumbrado y otros servicios de urbanización en las calles de Francisco y Felipe Campos y otras en el barrio del Carmen, de la Prosperidad.

Que se libren las cantidades presupuestadas para la conservación de pavimentos, tapado de calas, reconstrucción de firmes y adquisición de materiales en calles del Ensanche durante el tercer trimestre.

#### Junta Municipal de Becas.

Los niños propuestos por las escuelas públicas para aspirantes a becas del Ayuntamiento de Madrid deberán presentarse el viernes, 10 de julio, a las nueve en punto de la mañana, en el Instituto Nacional de Psicoteoría, Alberto Aguilera, 25, para empezar las pruebas.

#### El buen camino.

Por el inspector veterinario afecto a la Delegación de Abastos se han inutilizado en el día de ayer, en la Inspección subalterna de Arbitrios del paso de Extremadura, 200 litros de leche que venían destinados a Madrid, por no reunir condiciones para el consumo.

#### La verbera de la Paloma.

El teniente de alcalde de La Latina, compañero Saburit, ha convocado a las representaciones de todos los gremios industriales y comerciales, Centros deportivos y otras entidades del distrito para una reunión, que se celebrará el día 15 del actual, en la Tenencia de Alcaldía (carrera de San Francisco, 8), a las ocho de la noche. El objeto de la reunión es nombrar la Comisión para preparar la organización de los festejos de la verbera de la Paloma, pudiendo considerarse invitados al acto aquellos representantes que no hayan recibido aviso.

#### Y la del Carmen.

Convocados por el teniente de alcalde interior del distrito de Chamberí, compañero Fernández Quer, se reunieron numerosos industriales, comerciantes y vecinos del popular distrito para proceder a la organización de la llamada verbera del Carmen.

Quedó nombrada y posesionada la Junta de festejos.

mo pocos; Ernesto Santasusagna, que revalida cumplidamente los exitos obtenidos en Exposiciones Nacionales anteriores; Juan Vila Puig, el excelente paisajista de siempre; José Puigdemont, otro joven maestro del paisaje...

Y asimismo destacan dos artistas catalanes en la sección de Escultura, en la que figuran obras de Federico Marín, Innocencio Soriano Montagu, Martín Lladó, Pedro Jou, Francisco Pérez Mateos, Miguel Ángel Diéguez, José Dunyach... Y en la de Pintura... menor, instalada en el Ministerio de Instrucción pública—el dibujo sobre... el nivel de la calle de Albalá—, en el que vi con muy íntima complacencia acuarlas realmente magníficas de Miguel Farrés y Carlos Bécquer.

E. M. A.

#### Unión de Dibujantes Españoles.

Hoy jueves, en el domicilio social de esta entidad, carrera de San Jerónimo, 5, se hará entrega a don Eduardo Santolosa Rosales de la Medalla de oro del «Cartel Publicitario 1936», que le fué otorgada por votación entre todos los expositores del V Salón de Carteles, recientemente celebrado por la Unión de Dibujantes Españoles en el Círculo de Bellas Artes.

#### CONSEJO DE TRABAJO

### Reunión de la Permanente

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, con asistencia de los vocales obreros Adriano Grandá, Licio Martínez, Antonio Muñoz y Enrique Santiago, resolviendo los siguientes asuntos:

Aprobado el acta de la reunión anterior, a petición del vocal gubernamental don Santiago del Valle se hizo constar en acta el sentimiento del Consejo por el fallecimiento del compañero Santamarina y trasladar el pésame unánime del Consejo a sus familiares.

El presidente del Consejo dió cuenta a los reunidos de las gestiones llevadas a cabo cerca del ministro del departamento, por acuerdo de la última reunión, y que se refieren al restablecimiento de las Delegaciones locales y provinciales del Consejo de Trabajo, al pago de las dietas a los vocales del dicho Consejo e intensificación de la labor del mismo, interviniendo varios vocales en la discusión.

Fue aprobado el proyecto de ley o decreto propuesto por la Comisión delegada de la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º En aplicación del artículo 61 de la ley de Accidentes del trabajo en la industria quedan prohibidos los juicios de amigable composición entre los obreros o sus derechohabientes y los patronos o entidades que los sustituyan en sus obligaciones en materia que afecte a la legislación de accidentes del trabajo, ya sea industrial ya sea agrícola.

2.º En consecuencia, los notarios no autorizarán escrituras de compromiso ni laudos que versen sobre tales cuestiones, siendo nulos y sin ningún valor ni efecto los que se otorgaren a partir de la publicación de la presente disposición legal.»

Fue aprobada, después de breve discusión, la respuesta que ha de darse a la Oficina Internacional del Trabajo respecto a la revisión de los Convenios relativos a la edad de admisión de los niños en el trabajo, salvando su voto las representaciones patronal y obrera.

Con las mismas circunstancias se aprobaron las respuestas a los cuestionarios sobre la próxima Conferencia Internacional Marítima, que ha de celebrarse en Ginebra el mes de octubre de este año. No obstante sus reservas, la representación obrera hizo constar que lamentaba se excluyera de la Conferencia a los trabajadores dedicados a la pesca de altura.

Con el voto en contra de la representación patronal se aprobó un expediente de multas que por varias infracciones a la legislación impuso la Inspección de Trabajo de Ceuta a la Empresa Pesquera del Mediterráneo, y que importan unas tres mil pesetas. La Permanente desestimó el recurso de la entidad patronal.

En otro expediente de multas promovido por recurso del contratista don Melchor Solaya, de Sevilla, la representación obrera votó en contra de la propuesta del servicio, estimando en parte el recurso.

Finalmente, la representación obrera propuso se solicitase de la superioridad la derogación de la orden ministerial de 23 de febrero de 1924, a virtud de la cual se pretendía excluir ilegalmente a los porteros de los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo. No obstante lo legítimo y claro de la propuesta obrera, los patronos pidieron que quedara sobre la mesa, sin otro propósito que el de retrasar su aprobación.

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### Magdalena, 26. Alvaréz, Dentaduras. Consulta gratis. Tel. 11264.

#### Banderas para las Organizaciones Obreras

La compañera PACA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos.

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

#### DOCTOR SANTERO, 3. MADRID



DIPUTACIÓN PROVINCIAL

A propuesta de Cordero, la Gestora estudiará la conveniencia de construir un nuevo Hospital Provincial

Se declararan a extinguir los Cuerpos de letrados y taquígrafos de la Corporación

Comenzó la sesión a las once y cuarenta y cinco de la mañana, presidiendo por el compañero Henche. Asistieron los camaradas Cordero, Carrizo y Acero.

Sólomente iban en el orden del día 33 asuntos: una cuestión sobre la mesa, volvió otro a Comisión para nuevo estudio y el resto mereció el beneplácito de la Gestora. Todos quedaron aprobados.

Se concedió el ingreso de dos niños en el Colegio de Pablo Iglesias, dos niñas en el de las Mercedes y una anciana en la Residencia de Pi y Suñer.

Fue adjudicada al mejor postor, y en la cantidad de 58.250 pesetas, la instalación de una cocina en el Colegio de Pablo Iglesias.

Un nuevo Hospital.

El secretario dió lectura a una interesante y documentada moción del camarada Cordero, visitador del Hospital Provincial.

Comienza indicando la deplorable impresión que le causó desde el primer momento la casa y los servicios en ella establecidos, que por falta de una verdadera organización hospitalaria, tiene más semejanza con un asilo que con un verdadero hospital; señala los defectos del establecimiento y afirma que la Dirección técnica es, sencillamente, nominal, por no estar efectivamente reglada, y se pronuncia por la construcción de un nuevo edificio.

Como consecuencia de un meditado estudio, nuestro compañero propone lo siguiente:

1.º Nombrar una Comisión, compuesta por los doctores Covisa, Segovia, García Peláez, Goyanes, como decano del Cuerpo Facultativo; gestor visitador o persona en quien quiera delegar el señor presidente de la Corporación, para que procedan a una reforma total del reglamento o reglamentos del Hospital, refundiéndose todos en uno, que interprete las nuevas concepciones de régimen hospitalario, practicado ya en todos los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización.

2.º Instalar una cocina con seis metros de longitud y uno ochenta de anchura, con seis fogones, tres hornos corridos y seis estufas alimentadas con carbón o aceite pesado, si técnicamente se considera viable, y el menaje necesario para hacer paella o arroz y otras preparaciones culinarias, que hoy no se pueden condimentar, para variar el menú de los enfermos.

3.º Aumentar la plantilla de la cocina con un cocinero sufre, dos oficiales y un ayudante.

4.º Que en la planta baja se habiliten locales para hacer dos comedores, uno de hombres y otro de mujeres, en donde se sirva la comida a toda la población hospitalizada que pueda ir por su pie a comer a ellos.

5.º Establecer un turno para servir la comida por salas, en vez de servir todas las salas a la vez.

6.º Poner los montacargas en condiciones de poder utilizar los carros estufas para servir las comidas, a fin de que éstas lleguen a los enfermos en buenas condiciones.

7.º Establecer un régimen que consista en adquirir, por subasta o directamente, los géneros alimenticios que sean necesarios emplear, como que terneros enteros, corderos, pescado de varias clases, arroz bomba o Calasparra, legumbres frescas y en conservas de todas clases, a fin de reducir el consumo de carne de vaca, que resulta más cara que la ternera, por el mucho desperdicio que tiene entre hueso y sebo, y poder preparar comidas más económicas que las que se vienen haciendo y de tanto o más valor nutritivo.

8.º Sustituir a las hermanas de la Caridad, creando para ello un Cuerpo de mujeres bien seleccionadas, capacitadas para el desempeño de su función. Su nombramiento tendría carácter interino, hasta que la práctica demostrara que tenían vocación para la función que se les encomienda.

9.º Encargar el estudio de la construcción de un nuevo hospital, capaz para albergar 2.500 enfermos en condiciones adecuadas, para lo cual habrá que reclamar la ayuda del Estado.

10.º Si esto no fuere posible, que se devuelvan a la Diputación los edificios de la Facultad de Medicina y San Carlos para poder organizar en ellos salas de convalecientes y de incurables.

11.º Sustituir a las hermanas de la Caridad en la dispensa, nombrando al efecto un profesional conocedor de los géneros, y un ayudante.

12.º Sustituir asimismo las hermanas de la Caridad en la Comisaría por funcionarios de la propia administración del Hospital, con la obligación de llevar un fichero.

13.º Que se establezca en el presupuesto una partida para facilitar a los enfermos pobres que no necesitan al salir del Hospital ropa, muebles, etcétera, que hasta ahora vienen facilitando la Congregación de San Pelayo.

Con aquella legislación se fracasó

EL SEXO Y LA GIMNASIA

es un maravilloso estudio del tema que constituye el título. Quien lee este volumen queda inmediatamente prendido en la maravillosa agilidad y sencillez literaria que MARTIN DE LUCENAY, superándose a sí mismo, ha sabido tratarle, y del ininterumpido interés que todas y cada una de sus páginas encierra.

«Todos los trastornos orgánico-físicos—afirma LUCENAY—y la mayor parte de las anomalías físico-sexuales, son susceptibles de corregirse y eliminarse por completo en virtud de la práctica de determinados ejercicios gimnásticos y fisioterápicos.»

ES UNA OBRA QUE DEBERÍA LEER TODO EL MUNDO (NO DEJE DE HACERLO USTED!)

Corresponde al volumen 12 de la inigualable colección

CULTURA FISICA Y SEXUAL

ACABA DE PONERSE A LA VENTA. PRECIO: 1,20 PESETAS

posiciones ministeriales, proponía lo siguiente:

1.º Queda prohibida en los establecimientos de Beneficencia dependientes de esta Diputación la celebración de actos del culto de cualquiera confesión religiosa.

2.º Los directores de los establecimientos podrán autorizar en el interior de los mismos, previo requerimiento de los interesados, y cuando la ocasión lo justifique, la prestación de aquellos servicios religiosos que, por su índole y circunstancias que tengan que ser prestados, imposibiliten su realización fuera del local, y siempre que la práctica religiosa sea de naturaleza individual.

3.º No podrá incluirse en las cuentas justificativas de los libramientos efectuados cantidad alguna para sufragar los gastos de tales atenciones.

4.º En los casos a que se refiere el párrafo 2.º, si se originase algún gasto, sólo se abonará con cargo a los fondos del establecimiento cuando se demuestre la pobreza del que hubiera percibido el servicio prestado.

5.º Los directores de los establecimientos concederán a sus empleados y auxiliares que los soliciten los permisos indispensables para cumplir sus prácticas religiosas, compatibles con el régimen interior de los Hospitales y Asilos a su cargo.

6.º Por la Comisión correspondiente se estudiará el medio de cumplimentar estos acuerdos dentro del régimen de cada uno de los establecimientos dependientes de esta Corporación.

Otros asuntos.

El compañero Acero dió amplia referencia del expediente incoado en virtud de una denuncia acerca del régimen seguido en el Colegio de Pablo Iglesias con los niños, a los que se castigaba cruelmente por motivos sin importancia.

La Gestora, a propuesta de Acero, acordó requerir al doctor Blaise para normalizar el servicio de enfermería, abrir al practicante, señor Ruiz Galán, y estimar suficientemente sancionados al director y a las sirvientas que fueron por esta causa separados de sus cargos.

El Colegio de la Paz.

Ayer, el compañero Henche, una vez terminada la sesión, se trasladó al Colegio de la Paz para dar posesión al personal laico que mañana se encargará de la dirección de dicho colegio.

Seguidamente hizo la presentación del director, don Nicolás Escamilla, y del profesor auxiliar, compañero Aniano Montequi.

Se dió de plazo al personal religioso para abandonar el establecimiento hasta las cinco de la tarde de hoy.

Nuevo secretario particular.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Ministerio de Trabajo

Conflictos resueltos

Burgos.—Huelga del ramo de la Panadería de Miranda de Ebro.

Oviedo.—Huelga de obreros transportistas de Gijón.

Bilbao.—Huelga de obreros de las fábricas de productos químicos y asfálticos de Elorrieta; obreros de la panadería de Arráe y choferes de la Sociedad Moreno Quintana.

Valencia.—Huelga de obreros del Ferrocarril Central de Aragón; obreros del ramo Textil de Onteniente y caldereros de la Siderurgia de Sagunto.

Oviedo.—Cesó la huelga de protesta por marchar el gobernador.

Córdoba.—Huelga de obreros de Puente Genil y campesinos de Almodóvar del Río.

Las Palmas.—Conflicto de los taquígrafos del taller de Fernando Fuentes.

Logroño.—Huelga de los obreros campesinos de San Asensio.

Pamplena.—Huelga de los obreros del Mueble, Madera y Similares.

Cooperativa de Casas Baratas Pab'lo Iglesias

CONCURSO

Se saca a concurso una plaza de auxiliar de Secretaría, cuya principal misión será sostener las campañas de propaganda escrita que se le encomiendan.

Disfrutará de un sueldo mensual de trescientas pesetas, medio sueldo más de gratificación durante las vacaciones de verano y veinticinco pesetas de aumento cada dos años, hasta un tope que se convendrá entre ambas partes.

Las solicitudes irán dirigidas al secretario de la Cooperativa, Piamonte, 4, Madrid. Quedará cerrado el concurso el día 13 de este mes. Con la solicitud acompañarán certificados de los organismos políticos, sindicales y cooperativistas a que pertenezcan, igualmente recortes de periódicos de artículos que hayan publicado.

Madrid, 8 de julio de 1936.—Por el Comité: El secretario, Vicente Hernández.

CARNET DEL MILITANTE

Mitín pro Olimpiada.

Organizado por el sector número 3 de la Juventud Unificada tendrá efecto hoy, jueves, en el Salón Círculo, calle de Bascones, 7, de la barriada de El Martín de la Rosa, un mitín pro Olimpiada Popular, en el que tomarán parte Ricardo Martín (pionero), Libertad Gómez, del Comité del Radio, y Justo Rodríguez, del Comité pro Olimpiada.

Presidirá Miguel Verde, del Comité de sector.

La entrada será pública.

Grupo artístico del Círculo Socialista del Oeste.

Este Grupo ha emprendido una amplia campaña de reorganización. A efectos prácticos, el próximo sábado, día 11, a las diez y media de la noche, y en el local de su Círculo (Solares y Hermosa, 2), se celebrará una velada, en la que tomarán parte los Coros y Grupo escénico. Quedan invitados todos los afiliados y sus familiares.

Círculo Socialista del Pabellón.

Se cita a todos los compañeros afiliados a este Círculo se pasen por Secretaría para un asunto de suma urgencia.

— Se cita a todos los jóvenes de este Círculo para hoy, a las nueve de la noche.

Círculo Socialista del Pabellón de Toledo.

Este Círculo celebrará junta general ordinaria los días 14, 15 y 16 de los corrientes, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Jacinto Benavente, 14.

Las cuentas están a disposición de los afiliados en la Secretaría, todos los días, de ocho a diez de la noche.

Es indispensable, para asistir a la junta, el carnet del Círculo.

Banda municipal

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal, dirigida por el maestro Sorozábal, a las diez y media de la noche, hoy, día 9 de julio, en el paseo de Rosales:

Primera parte.—El último brindis, pasodoble (primera vez), Ledesma y Orpessa; «S'heherzades», suite sinfónica; 1.º Largo maestoso, allegro non troppo; 2.º Lento, andantino y allegro molto, Rimsky-Korsakov; Cabalgata de «La Walkyria», Wagner.

Segunda parte.—«Molinos de viento», gran fantasía, Luna; «Canzonetto», Godard; «Viva Navarra», jota, Larregla.

40 PLAZAS DE AGENTES DE JUZGADOS

Edad, de 23 a 40 años. Programa, que regalamos, «Contestaciones y preparación, en el INSTITUTO REUS, Preziados, 23, Madrid.

COMPANEROS: Ingresa en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 centimos.

TREN ESPECIAL A LA Olimpiada Popular

de BARCELONA. 19-26 Julio. Billete de ida y vuelta, pesetas 35. Idem, con alojamiento, pesetas 95. Inscripciones hasta el 15 del etc., en:

VIAJES IBERIA, S. A. Caballero de Gracia, 46. Telf. 22017.

VIAJES CARCO Av. Pi y Margall, 10. Telf. 12880

Desólese local para farmacia en Madrid, sitio céntrico; renta no excede 450. Ofertas: Florida, 17, primero.

tático o en ropas con destino a dicha Colonia nos los remitir a la mayor brevedad.

Izquierda republicana (Agrupación de Madrid).—Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Agrupación que el próximo sábado, a las diez de la noche, tendrá efecto en su domicilio social, Mayor, 6, la asamblea general ordinaria correspondiente al pasado trimestre, y a continuación de ella se verificará una extraordinaria, que ha sido solicitada por el número reglamentario de afiliados.

Agrupación Profesional de Médicos Liberales.—La votación para elecciones de cargos de la Comisión ejecutiva se verificará el día 10 del actual, de siete de la tarde a diez de la noche, en el local de la Secretaría, Eduard Dato, 7.

Biblioteca y Círculo Popular Corrientes.—Esta Sociedad celebrará juntas generales ordinarias los días 9, 11 y 13 del corriente, a las diez de la noche, en el local de la Sociedad Deportiva Excursionista «Los Micos», San Dimas, 20.

COMEDIA.—6,45 y 10,45 (populares: 3 pesetas butaca); Titeres en Salamanca (escandaloso de risa). Temperatura agradable.

LATINA.—7 y 11: Duenya y señora (últimas representaciones). Butaca, 2 pesetas. Viernes, estreno: Crimen en barrios bajos.

CHUECA.—(Único teatro de verano. Palacio de la revista.) 7 y 11: El hombre invisible (éxito apoteósico). Butacas, 3 y 2 pesetas.

PAVON.—(Teléfono 72315.) 7 y 11: Nuestra Natacha (por María Fernanda Ladrón de Guevara). Butaca, 2 pesetas.

ESLAVA.—(Teléfono 10209.) 7 y 11: ¡Caray, qué noche! (deshabilis, humor, optimismo; creación de Laura Piniños-Ozores).

FUENCARRAL.—6,45 y 10,45: Nobleza baturra (por Imperio Argentina y Miguel Lligero).

HOLLYWOOD.—Continúa desde las 5. (Precio único, 0,80. Refrigerado.) Charlie Chan en Egipto y Alma de ballarina.

SALAMANCA.—(Refrigerado. Teléfono 60823.) Gran temporada de verano. 6,45 y 10,45: Tovaritch (por Irene Zilahy y André Lesaur. Butaca pato, 1 peseta).

METROPOLITANO.—6,45 y 10,45: Pasaporte a la fama y El rayo morficero.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30: Fugitivos de la isla del Diablo (hablada en español).

ARGUELLES.—(Teléfono 45346.) 6,45 y 10,45: Fugitivos de la isla del Diablo (en español).

DOS DE MAYO.—(Teléfono 17452.) 6,45 y 10,45: Una dama sin igual (por Gertrudes Michael).

Barreas de galgos

Hoy, a las once menos cuarto de la noche, en el Stádium Metropolitano, SIETE INTERESANTÍSIMAS CARRERAS DE GALGOS. Entrada al Stádium, combinada con cubierto en el restaurante, 7,50 pesetas.

EUROPA.—(Bravo Murillo, 150. Teléfono 32999. Empresa Nemer.) 6,45 y 10,45, tercera semana del grandioso éxito Los averiados (obra de cultura contra los males venéreos, dedicada a la juventud y a todos los hombres de corazón y buena voluntad). No se permite la entrada a menores de dieciocho años. Agótese localmente.

CINEMA CHAMBERI.—6,45 y 10,45 (precio único, 0,60): Dónde la ley no existe (por Richard Dix) y El refugio (en español, por Robert Montgomery y Maureen O'Sullivan).

CINE TETUAN.—6,45 y 10,45 (Fémina): Una aventura en el sud-extrés.

VARIOS

FRONTON RECOLETOS (Refrigerado, Villanueva, 2. Teléfono 60527). Tarde 4,30. Primer (a pala). Segundo (a remonte): Pasigüeto y Ertzi con Arano II y Marich. Tercero (a pala): Amorehien II y Pasay contra Zárraga y Begoñés III.

NOCHE 10,45. Primer (a pala): Roberto y Quintana III contra Prudencio y Algorrieta. Segundo (a remonte): Azpiroz e Iturain contra Abrego III y Zabaleta. Importantes quinielas en ambas sesiones.

Sociedad de Encuadernadores.—Celebrará junta general hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Sociedad General de Obreros Mecánicos Dentales.—Celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, en su domicilio social.

O. S. R. de Impresores.—Celebrará reunión extraordinaria mañana, viernes, a las nueve en punto de la noche, en Barquillo, 34, segundo (Casa de los Grupos).

O. S. R. de la Sección de Pan Francés y Cubano.—Este Grupo celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, en San Lorenzo, 15, para tratar de la formación de un Comité de Frente único en la Sección.

O. S. R. de las Artes del Libro y del Periódico.—Se convoca a junta general, que se celebrará los días 9 y 10 del corriente, en la Casa del Pueblo.

Fracción Comunista de la Madera.—Se convoca a todos los camaradas de la fracción a una reunión, que se celebrará mañana, viernes, a las seis y

VÍCTOR SALAZAR

El presidiario número 317

RAMÓN GONZÁLEZ PEÑA

(a) EL HOMBRE

Prólogo de BELARMINO TOMAS. Epílogo por RAMON LAMONEDA.

136 páginas, con fotografías impresas en papel couché

Precio: TRES pesetas.

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

Cooperativa Socialista Madrileña. COMESTIBLES -- VINOS -- CALZADOS -- PAPELERÍA. GIRO ANUAL: 2.000.000 DE PESETAS. OFICINAS Y CASA CENTRAL: LIBERTAD, 34.--TELÉFONO 14033.--MADRID. ¡CAMARADA! Si no eres socio cooperador, pide el alta inmediatamente en tu Cooperativa, que es la Cooperativa Socialista Madrileña. ¡ORGANIZACIONES OBRERAS! Hacer vuestros pedidos de libros y material de escritorio en vuestra Sección Papelería de la Cooperativa Socialista Madrileña. ¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!

MOVIMIENTO OBRERO

REUNIONES

Consejo Obrero Ferroviario de Madrid. El Consejo Obrero de la Sección Ferroviaria de Madrid a Aragón, reunido en junta general celebrada el día 6 del corriente, tomó los acuerdos siguientes:

Mantener íntegramente las reivindicaciones presentadas por el Sindicato y la F. N. I. F. al Gobierno y a las Empresas.

Caso de que no sean aceptadas, organizar una intensa campaña para enterar a la opinión pública de la justicia que asiste a los sufridos obreros del carril.



SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... Provincias, trimestre... 25 ejemplares ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

LA VOZ DEL PROLETARIADO

Ayer ha comenzado sus tareas en Londres el VIII Congreso de la Federación Sindical Internacional

El refuerzo de la Sociedad de Naciones, la lucha contra el fascismo, los frentes populares, el paro obrero, las cuarenta horas

NOTA INTERNACIONAL

Nuestros Sindicatos ante la F. S. I.

Los últimos acontecimientos internacionales, los presagios terribles que nos acechan...

La Delegación española, por el número de sus miembros, por la categoría de éstos y por la actuación que de ella se espera...

Lo que da relieve singular a nuestra Delegación es la presencia del secretario general de la U. G. T., camarada Largo Caballero...

González Peña va a agradecer personalmente a la F. S. I. aquella formidable campaña que le arrancó del piquete de fusilamiento...

España lleva a Londres una nueva manera, una táctica y una técnica de lucha que no se conocían en el seno de la F. S. I.

LONDRES, 8.—El problema más importante sobre el que deliberará el Congreso de la Federación Sindical Internacional será el de los Gobiernos de Frente popular.

Varios destacados dirigentes de los Sindicatos obreros creen que la Conferencia será una de las más importantes de las celebradas hasta ahora.

Entre los problemas que se debatirán figuran la lucha contra la crisis económica mundial, en la cual se incluirá también la cuestión de la estabilidad monetaria.

LA PAZ EN PELIGRO

El fascismo italiano y el nazismo alemán continúan saboteando los Acuerdos internacionales

La actitud de Italia enturbia más el ambiente de la Conferencia de Bruselas.

PARIS, 8.—Comentando la próxima reunión de Bruselas, Pertinax dice en el 'Echo de Paris': 'Según ciertos artículos, probablemente sugeridos, Italia sólo volverá al ciclo de los locamientos acompañada por Alemania, es decir, que no participará en la fase preliminar de la Conferencia.'

Los Estados pequeños habrán de armarse.

BELGRADO, 8.—En una exposición ante la Comunidad Yugoslava radical (partido del Gobierno), Stoyadinovich ha declarado que en adelante, después del fracaso de la Sociedad de Naciones en el conflicto italo-yugoslavo, cada Estado debe esforzarse por fomentar cuanto sea posible sus fuerzas defensivas.

Hay que impedir nuevos chantajes fascistas con motivo del Pacto mediterráneo.

PARIS, 8.—Cualesquiera que sean los motivos, excusables o no, que los periodistas encuentran a la reserva italiana con respecto a la cooperación internacional, la prensa reconoce que Roma muestra enfado, y se pregunta cómo considerará la situación de Montreux o la que evocarán los locamientos en Bruselas.

LA CUESTIÓN DE DANTZIG

Polonia enciende otra vela al diablo. PARIS, 8.—Comentando la cuestión de Dantzig, Madame Tabouis declara en 'L'Ouvrier' que el acuerdo franco-polaco se ha mostrado en Ginebra a todos más en forma que nunca, y añade: 'Los que han podido conversar con el señor Beck...

El presidente nazi del Senado, en actitud de matón. LONDRES, 8.—El 'Daily Express' publica unas declaraciones que el señor Greiser ha hecho a su corresponsal en Dantzig.

Se acerca la persecución contra los socialistas. DANTZIG, 8.—El jefe de policía ha suspendido por cinco meses el periódico 'Dantziger Volksstimme', órgano socialista.

El hombre, su vida y su obra. MOSCU, 8.—A los sesenta y cuatro años de edad ha fallecido el ex comisario del pueblo de Negocios extranjeros Jorge Vassilievitch Chicherin.

Recepción de los congresistas en la Municipalidad de Londres. LONDRES, 8.—El presidente del Concejo municipal ha recibido esta mañana a los doscientos delegados que, en representación de veintidós países, asisten al Congreso de la Federación Sindical Internacional.

Después de darles la bienvenida, el presidente del Concejo dijo: 'Habiéis venido a Londres en un momento de crisis, en un momento en que la civilización lucha con nuevos elementos cuyo alcance no apreciamos. Es posible que, en el caso de que los d-más intentos fracasen, incumba a los obreros la responsabilidad de la implantación de una Liga de los Pueblos para garantizar la paz del mundo.'

En Abisinia 'civilizada'. ROMA, 8.—Esta mañana se ha facilitado un comunicado acerca de la muerte de varios aviadores italianos en Lekkemí (Abisinia).

Los etíopes rebeldes atacan una Misión fascista y dan muerte a varios aviadores.

El día 28 por la mañana, varios grupos de irregulares abisinios no sometidos al control de los jefes locales atacaron repentinamente a la Misión italiana, cuyos habitantes sucumbieron, después de una heroica defensa.

El órgano socialista 'Le Populaire' piensa en la conclusión de un Pacto mediterráneo sin Italia. 'Suponed—dice—que Inglaterra, Francia, España, Yugoslavia, Grecia, Turquía y la U. R. S. S. están decididas a concertar un Pacto Mediterráneo. Debe hacerse toda clase de esfuerzos para que Italia renuncie a veleidades de aventura y agresión en el Mediterráneo. El único medio es hacer comprender a Mussolini que la conclusión de este Pacto no podría ser ni impedida ni retrasada por ningún obstáculo. Para impedir todo chantaje mussoliniano es necesario que la conclusión del Pacto sea acelerada: con Italia a ser posible; sin ella sí Mussolini lo prefiriera.'

El jefe del Gobierno hizo resaltar que Inglaterra, durante el período de las sanciones, adoptó una actitud muy leal hacia Yugoslavia, mantiene los compromisos de garantía mutua que ha contraído con dicho país, y con Grecia y Turquía. También Bism ha declarado que coloca la seguridad de Yugoslavia en igual pie que la de Francia.

EL REARME DE LOS DARDANELOS

Ante la oposición inglesa a sus propuestas, Rusia amenaza con retirarse de la Conferencia.

Surgen diferencias serias en la Conferencia de Montreux. LONDRES, 8.—La mayoría de los periódicos de la mañana dan muestras de pesimismo, más o menos pronunciado, con respecto a la Conferencia de Montreux.

El corresponsal diplomático del 'Daily Telegraph' comunica desde Montreux que es dudosa la adhesión de Italia a los acuerdos. Ahora bien, sin el asentimiento italiano, las cláusulas del acuerdo de los Estrechos no pueden ser modificadas.

Cada día se ve mejor que en esta Conferencia intervienen en la discusión la casi totalidad de los asuntos en litigio de la política internacional. La Delegación francesa, por ejemplo, solicita, en consideración al Pacto franco-soviético, que se permita el paso, no sólo a los buques de guerra, sino también a los aviones.

El corresponsal del 'Times' en Montreux dice que las divergencias de criterio entre las Delegaciones británica y soviética son considerables.

La U. R. S. S. se muestra intransigente. MONTREUX, 8.—El delegado ruso en la Conferencia de los Estrechos, Litvinov, ha declarado: 'La Delegación de la U. R. S. S. ha recibido de Moscú instrucciones ordenándole la salida de la Conferencia si la U. R. S. S. no obtiene en Montreux las concesiones que reclama en cuanto a ciertas de sus reivindicaciones esenciales.'

En efecto, no puede ignorarse que ciertos Estados miembros de la Sociedad de Naciones, ribereños o no del mar Negro, están ligados por obligaciones generales regionales, que debe tener en cuenta el Tratado de los Estrechos.

Hasta que se reanude mañana la Conferencia, se celebrarán conversaciones privadas entre los jefes de las Delegaciones. Paul Boncour conferenciará con Titulesco, Litvinov y Stanley, jefe este último de la Delegación británica.

Extrañeza por la actitud de Rusia. MONTREUX, 8.—Han causado extrañeza entre las delegaciones que asisten a la conferencia de Montreux las instrucciones recibidas por Litvinov.

En los círculos de la conferencia se considera que la amenaza de la U. R. S. S. es un acto de presión y se hace resaltar que la conferencia no ha rechazado, hasta ahora, ninguna reivindicación de la Delegación soviética, y que en dos o tres puntos existen discrepancias importantes, que no se consideran invencibles, y que las conversaciones diplomáticas tratan de resolver.

Revelos en Moscú por la doblez turca. MOSCU, 8.—En esta capital se siente cierta preocupación ante el giro que ha tomado la conferencia de Montreux. En determinados círculos se siente cierta amargura ante la actitud, que se juzga poco amistosa, de Turquía hacia la U. R. S. S.

En dichos círculos se estima que la falta de comprensión de Ankara para los intereses vitales de la U. R. S. S. ha hecho imposible el contraproyecto inglés, menos favorable a la U. R. S. S. que el proyecto inicial turco.

Sin duda durante su visita a Moscú, en abril pasado, el secretario de Negocios extranjeros turco, señor Jaglu, informó a la U. R. S. S. de los propósitos de Turquía en relación con los estrechos, y se esperaba que la amistad soviético-turca, de hace más de quince años, plenamente demostrada por la ayuda militar, económica y financiera de Moscú a Ankara, así como las recientes visitas oficiales de Ismet bajá a Stalin y de Vorichkov a Attaturk, habría llevado a Turquía a una mejor comprensión de las necesidades soviéticas para su seguridad en el mar Negro.

Hace algunos días, el 'Pravda' señaló el carácter poco amistoso de la actitud de Ankara hacia la U. R. S. S. Hoy, el 'Journal de Moscú' dice, entre otras cosas: 'Recientes acontecimientos demostraron la necesidad de reforzar la seguridad de Turquía. La U. R. S. S. entiende asegurarla plenamente apoyando todas las reivindicaciones turcas que se refieren a su seguridad. Por que Turquía demuestra tan poca comprensión cuando la U. R. S. S. quiere garantizar su propia seguridad en el mar Negro?'

El periódico hace votos porque la Delegación turca tome en consideración la posición de la U. R. S. S. y porque se estrechen las relaciones soviético-turcas.—(Fabra.)

La sesión de ayer tarde.—Intervención de Litvinov. MONTREUX, 8.—Esta tarde se han reunido privadamente los delegados de Rusia e Inglaterra para ver si es posible llegar a una situación conciliatoria que solucione las diferencias de opinión entre las Delegaciones de ambos países, que han creado un estancamiento en las deliberaciones de la Conferencia de los Dardanelos.

En la sesión de hoy, que ha durado tres horas, el comisario soviético de Relaciones exteriores, Máximo Litvinov, ha atacado la proposición británica relativa a que se permita la entrada en el mar Negro a los barcos de guerra extranjeros cuando combatan contra una potencia de dicho mar.

Litvinov ha alegado que la proposición británica constituye una violación del Pacto Kellogg y del Convenio de la Sociedad de Naciones, y que con ella se da un nuevo golpe a la Sociedad, ya debilitada como consecuencia del resultado de la guerra italo-alemana.

No ha habido aproximación en los debates. MONTREUX, 8.—Los debates de la Conferencia de los Estrechos no han dado resultado alguno, ya que la mayoría de las Delegaciones han declarado que necesitan informarse ante todo de sus respectivos Gobiernos. Se cree del lado británico que la proposición rusa equivaldría al cierre automático de los Dardanelos, por lo que constituiría una medida excesivamente radical, mientras que la propuesta británica remite la decisión a la propia Turquía, y constituye, en cierto modo, una disminución de la dureza que revisitan las medidas de sanciones previstas en el Estatuto de la Sociedad de Naciones.

La Conferencia reanudará sus trabajos mañana por la mañana.—(Fabra.)

Chicherin, primer comisario de Negocios extranjeros de la Rusia soviética, ha muerto

MOSCU, 8.—A los sesenta y cuatro años de edad ha fallecido el ex comisario del pueblo de Negocios extranjeros Jorge Vassilievitch Chicherin.—(Fabra.)

Chicherin, como Tolstói, fue un aristócrata de la Rusia zarista, a quien, como al glorioso escritor, el espectáculo de miseria y dolor del pueblo, en especial de los campesinos, le conmovió profundamente, señalándole claramente el fin de sus afanes más nobles. A Chicherin, no obstante su rango familiar—noble, por ser hijo de los condes de Gouttey-Tehepsky—, el pueblo le atraía, y abandonando todas las rutinas que su prosapia le abría, se consagró desde muy joven al servicio de la causa de los humildes. Lo que fue en Tolstói una decisión mística, sin finalidad concreta, fue en Chicherin un imperativo decidido y formal, pleno de contenido político. Así como Tolstói, aristócrata como él, al medio ambiente de placer y lujo le hizo su esclavo doméstico, Chicherin se dejó de él rápidamente. Su familia le destinó a la diplomacia, y terminados los estudios indispensables, pasó a prestar servicios en las Embajadas del zar, pero no por mucho tiempo. En cuanto pudo emanciparse y fue dueño de su destino se consagró a la causa de los humildes y de los oprimidos. Abandonó su carrera, legó su fortuna íntegra al Partido Socialdemócrata, y olvidando su vida de joven adinerado, se puso en contacto con los obreros y sumó su esfuerzo a los que se ataban por lograr la emancipación del proletariado. Su vida se caracterizó desde ese momento por su capacidad de renuncia y de sacrificio. La policía zarista no tardó en poner sus ojos en aquel hombre, para quien el ideal era toda su razón de vivir y cuya palabra era a la par rija y semilla en la conciencia de los muchedumbres...

Y, como tantos otros, fue expulsado de Rusia después de haber sufrido los rigores de una persecución implacable. Al igual que otros emigrados políticos acusados por los sabioses del zar, Chicherin fue un vagabundo político por Europa. Alemania, Austria, Suiza, Francia, Inglaterra, le negaron hospitalidad. Por fin, como tantos otros, entró en París, si no hospitalidad completa, lealente refugio.

En París conoció a Trotski, y en su revista 'Nuestra Palabra' reunió su labor de propagandista, escribiendo artículos que firmaba con el seudónimo de 'Onatsky'.

A principios de 1915, Chicherin marchó otra vez a Londres, donde inició una activa campaña revolucionaria, que llegó a prender en la conciencia de las masas obreras. Otra vez la policía inglesa, como la rusa, cumpliendo órdenes concretas, se dedicó a perseguir al propagandista de un ideal de emancipación y de mejoramiento de los trabajadores, y Chicherin fue a dar en un campo de concentración de las afueras de Londres, en el momento mismo en que sobre el horizonte de Europa la Revolución rusa trataba de ir a dar en el corazón de Europa.

Triunfante la revolución, y en primer plano Trotski en el Gobierno bolchevique, reclamó la libertad de Chicherin. Como a Kerenski, que también la había reclamado durante su breve período de mando, el Gobierno inglés se resistió; pero Trotski amenazó con detener a todos los ingleses que hablaban en Rusia si Chicherin no era liberado, y fue liberado.

Ya en Petrogrado, y triunfante la revolución, Chicherin fue designado comisario de Negocios extranjeros. Su actuación le dio rápidamente gran relevancia.

En funciones de su cargo acudió a la Conferencia de Ginebra, primera Conferencia internacional a que asistieron oficialmente los representantes de la Rusia Soviética. No obstante el recelo con que toda Europa había acogido el acontecimiento gigante de la revolución rusa, y que los Estados burgueses no habían empujado siquiera a discernir, el talento de Chicherin abrió caminos de inteligencia con los pueblos todavía asombrados.

Su actividad diplomática se concretó después en la firma del Tratado de Rapallo, concertado con Káthenan en 1922, y el Acuerdo complementario de 1926. La obra de acercamiento de Rusia a la mayor parte de los Estados asiáticos, desde Turquía a China, pasando por el Afganistán, a Chicherin se debe. El es en definitiva quien en los diez años que van desde mayo de 1918 a abril de 1928 orientó y dirigió la política internacional rusa, y hace que Europa acepte el gran acontecimiento revolucionario que hace de un pueblo viejo un pueblo nuevo cargado de porvenir.

Trotski cae en desgracia. Los postulados revolucionarios pierden rigidez, y Litvinov es considerado el hombre apto al nuevo estado de cosas. Primeramente actúa al lado de Chicherin, y cuando éste, por motivo de salud, tiene que trasladarse a Berlín, Litvinov le sustituye. A su regreso a Rusia, después de haber sufrido otra vez trances amargos, la sustitución de hecho se convirtió en definitiva en noviembre de 1920. Retirado de sus funciones, le fue asignada una pensión, y se apartó de toda actividad, en espera de la muerte, que ayer acudió a la cita.

Chicherin ha muerto en Moscú a los sesenta y cuatro años de edad. Había nacido 1872.

El día 28 por la mañana, varios grupos de irregulares abisinios no sometidos al control de los jefes locales atacaron repentinamente a la Misión italiana, cuyos habitantes sucumbieron, después de una heroica defensa. Sólo logró salvarse el padre Borello, el que 5 de los corrientes informó del sucedido a las autoridades militares.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de lo sucedido, los aviones ejercieron represalias en masa contra los irregulares y contra las localidades donde se habían refugiado.—(Fabra.)

El día 28 por la mañana, varios grupos de irregulares abisinios no sometidos al control de los jefes locales atacaron repentinamente a la Misión italiana, cuyos habitantes sucumbieron, después de una heroica defensa. Sólo logró salvarse el padre Borello, el que 5 de los corrientes informó del sucedido a las autoridades militares.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de lo sucedido, los aviones ejercieron represalias en masa contra los irregulares y contra las localidades donde se habían refugiado.—(Fabra.)